



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

ANÁLISIS DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA SOLUCIÓN LIMITROFE DE LAS ZONAS ADMINISTRATIVAMENTE NO DELIMITADAS ENTRE LOS CANTONES DE MONTALVO Y CHIMBO PERTENECIENTES A LAS PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y BOLÍVAR.

AUTORA:

ANGY GABRIELA LLANOS GÓMEZ

TUTORA:

LCDA, ELECTRA MARICELA IZURIETA PUENTE, MSC

LECTOR:

LCDO. LUIS CADENA HURTADO, MAE

BABAHOYO - NOVIEMBRE 2016



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme otorgado una maravillosa familia, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo y que los sueños son deseos que se convierten en logros y los logros en éxitos.

A la Universidad Técnica de Babahoyo, alma mater por abrirme las puertas de tan prestigiosa institución, a cada uno de los docentes por brindarme su apoyo y transmisión de conocimientos.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

DEDICATORIA

Al creador de todo, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando he estado a punto de caer, por ello, con toda humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primero mi trabajo a Dios.

También quiero dedicar esta tesis a mi esposo, de igual forma a los seres que me dieron la vida, ya que sin ellos no existiría en este mundo, mis padres que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi familia en general, por haberme brindado su ayuda incondicional, compartir conmigo los mejores y los no tan buenos momentos de mi vida.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **ANGY GABRIELA LLANOS GÓMEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía **120568183-4**, en calidad de autor (a) del Informe Final del Proyecto de Investigación, previo a la Obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención **COMUNICACIÓN SOCIAL**, declaro que soy autor (a) del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, con el tema:

ANÁLISIS DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA SOLUCIÓN LIMITROFE DE LAS ZONAS ADMINISTRATIVAMENTE NO DELIMITADAS ENTRE LOS CANTONES DE MONTALVO Y CHIMBO PERTENECIENTES A LAS PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y BOLÍVAR.

Por la presente autorizo a la Universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.

ANGY GABRIELA LLANOS GOMEZ

CI. 120568183-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME
FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA
SUSTENCIÓN.**

Babahoyo, 28 Noviembre, 2016

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio N **035-JPB-CIDCS** con **19 DE JULIO DEL 2016**, mediante resolución **CD.FAC.C.J.S.E.SE-002-RES-001-2016**, certifico que el Sra. **ANGY GABRIELA LLANOS GÓMEZ**, ha desarrollado el Informe Final del Proyecto titulado:

ANÁLISIS DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA SOLUCIÓN LIMITROFE DE LAS ZONAS ADMINISTRATIVAMENTE NO DELIMITADAS ENTRE LOS CANTONES DE MONTALVO Y CHIMBO PERTENECIENTES A LAS PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y BOLÍVAR.

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo a la egresada, reproduzca el documento definitivo del Informe Final del Proyecto de Investigación y lo entregue a la Coordinación de la Carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.

MSC. ELECTRA MARICELA IZURIETA PUENTE
DOCENTE DE LA FCJSE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL INFORME
FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA
SUSTENCIÓN.**

Babahoyo, 28 Noviembre del 2016

En mi calidad de Lector del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio N 035-JPB-CIDCS, con **19 DE JULIO DEL 2016**, mediante resolución **CD.FAC.C.J.S.E.SE-002-RES-001-2016**, certifico que la Sra. **ANGY GABRIELA LLANOS GÓMEZ**, ha desarrollado el Informe Final del Proyecto de Investigación cumpliendo con la redacción gramatical, formatos, Normas APA y demás disposiciones establecidas:

ANÁLISIS DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA SOLUCIÓN LIMITROFE DE LAS ZONAS ADMINISTRATIVAMENTE NO DELIMITADAS ENTRE LOS CANTONES DE MONTALVO Y CHIMBO PERTENECIENTES A LAS PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y BOLÍVAR.

Por lo que autorizo a la egresada, reproduzca el documento definitivo del Informe Final del Proyecto de Investigación y lo entregue a la Coordinación de la Carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.

LCDO. LUIS CADENA HURTADO, MAE
DOCENTE DE LA FCJS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

RESUMEN

Los problemas de límites en el Ecuador han sido materia de estudios en innumerables textos, cada autor ha planteado una solución, que a él le parecía correcta, sin embargo estos problemas que se acentuaron luego de que el país alcanzará su independencia y su mapa territorial se iba modificando, con el surgimiento de nuevas provincias, nuevos cantones y parroquias estos se acentuaban.

En el caso de las provincias de Los Ríos y Bolívar. Una vez que la última se separara territorialmente de la primera, se iniciaron los problemas limítrofes en varios sectores, pero para efectos de la investigación desarrollada hemos tocado lo concerniente al conflicto de límites entre el cantón Montalvo y el cantón Chimbo, Conflicto que a partir de la creación de la Comisión de Especial de Límites Internos de la República (CELIR) presenta visos de solución, por lo que queremos establecer el rol que deben desempeñar los medios de comunicación, especialmente radiofónicos, en los problemas limítrofes de las zonas administrativamente no delimitadas entre los cantones señalados. De allí que fundamentados en el título que da razón al estudio se ha determinado que el problema existe y que su solución está en manos de sus autoridades, sin desmerecer el papel fundamental de las emisoras, comunicadores sociales y/o periodistas, que tienen su sede o laboran en estas estaciones, son sintonizados en estos espacios territoriales, por lo que se demanda de ellos la verticalidad, claridad, responsabilidad, contrastación de fuentes e imparcialidad al momento de informar.

El trabajo elaborado ha partido, en su elaboración teórica, del contenido en el plan de titulación dispuesto por las autoridades de la UTB, previo a la obtención del Título de Licenciada en Comunicación Social, en virtud de ello en la elaboración del informe final se ha tabulado las respuestas obtenidas de los habitantes de los sectores en conflicto, lo que

luego de sus tabulación, análisis e interpretación nos permitió llegar a las conclusiones y elaborar las recomendaciones respectivas, para fundamentado en ello arribar a la conceptualización de una alternativa y como producto de ello brindar la propuesta con el Título de Elaboración de un Proyecto para la construcción de una cultura de paz, fundamentada en el Buen Vivir, dirigido a los comunicadores sociales y periodistas de la provincia de Los Ríos y Bolívar.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

ABSTRACT

The problems of limits in Ecuador have been the subject of studies in innumerable texts, each author has proposed a solution, which he considered correct, however these problems that were accentuated after the country will reach its independence and its territorial map Was changing, with the emergence of new provinces, new cantons and parishes these were accentuated.

In the case of the provinces of Los Ríos and Bolívar. Once the latter was territorially separated from the first, border problems began in several sectors, but for the purposes of the research developed we have touched on the conflict of limits between the canton Montalvo and the canton Chimbo, Conflict that from The creation of the Special Commission on the Inner Boundary of the Republic (CELIR) presents a solution, so we want to establish the role that media, especially radio, must play in the problems bordering on administrative areas that are not delimited between The designated cantons. Hence, based on the title that gives reason to the study has been determined that the problem exists and that its solution is in the hands of its authorities, without detracting from the fundamental role of broadcasters, social communicators and / or journalists, who have their headquarters Or work in these stations, are tuned in these territorial spaces, so they are demanded of them verticality, clarity, responsibility, contrasting sources and impartiality at the time of reporting.

The work developed has, in its theoretical elaboration, the contents of the degree plan established by the authorities of the UTB, prior to obtaining the Degree of Degree in Social Communication, as a result of which the final report has been prepared Tabulated the

answers obtained from the inhabitants of the sectors in conflict, which after their tabulation, analysis and interpretation allowed us to arrive at the conclusions and elaborate the respective recommendations, based on it arriving at the conceptualization of an alternative and as a product of To offer the proposal with the title of Elaboration of a Project for the construction of a culture of peace, based on Buen Vivir, aimed at social communicators and journalists in the province of Los Ríos and Bolívar.

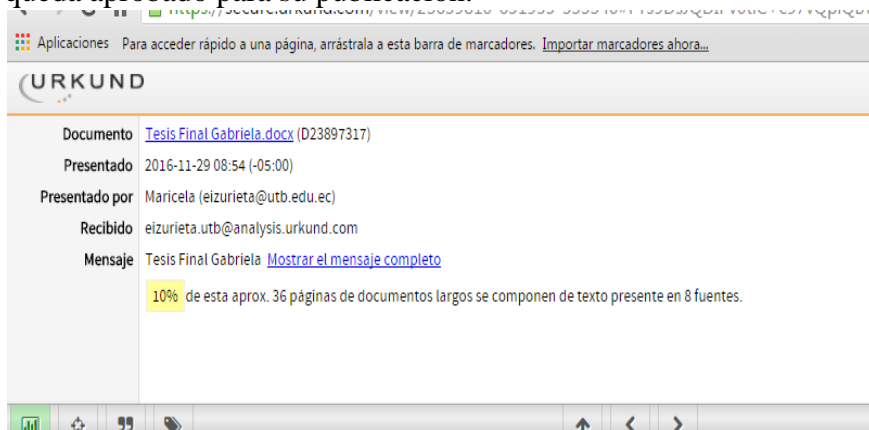


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación de la Sr. (a)(ta) **ANGY GABRIELA LLANOS GÓMEZ** cuyo tema es: **ANÁLISIS DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA SOLUCIÓN LIMITROFE DE LAS ZONAS ADMINISTRATIVAMENTE NO DELIMITADAS ENTRE LOS CANTONES DE MONTALVO Y CHIMBO PERTENECIENTES A LAS PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y BOLÍVAR**”, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud el **[10%]**, resultado que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.



Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

LCDA. ELECTRA MARICELA IZURIETA PUENTE, MSC
DOCENTE DE LA FCJ



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

**RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, TITULADO: ANÁLISIS DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA SOLUCIÓN LIMITROFE DE LAS ZONAS ADMINISTRATIVAMENTE NO DELIMITADAS ENTRE LOS CANTONES DE MONTALVO Y CHIMBO PERTENECIENTES A LAS PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y BOLÍVAR.

PRESENTADO POR LA SEÑORA: ANGY GABRIELA LLANOS GÓMEZ

OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

EQUIVALENTE A:

TRIBUNAL:

MSC. RICHARD TORRES
DELEGADO DEL DECANO

MSC. VALENTINO ARGUELLO
PROFESOR ESPECIALIZADO

MSC. SILVIA MALDONADO
DELEGADO H.CONSEJO DIRECTIVO

AB. ISELA BERRUZ
SECRETARIA DE LA FAC.CC.JJ.JJ.SS.EE

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	
AGRADECIMIENTO	ii
DEDICATORIA	iii
AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL	iv
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA SUSTENCIÓN.	v
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA SUSTENCIÓN.	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	ix
INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND	xi
RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	xii
ÍNDICE GENERAL	xiii
ÍNDICE DE CUADROS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
1. INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.2. MARCO CONTEXTUAL	3
1.2.1. Contexto Internacional	3
1.2.2. Contexto Nacional	5
1.2.3. Contexto Local	6
1.2.4. Contexto Institucional	9
1.3. SITUACION PROBLEMÁTICA	12
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.4.1. Problema general	14
1.4.2. Subproblemas o derivados	14
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.6. JUSTIFICACIÓN	15
1.7. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	17
1.7.1. Objetivo General	17

1.7.2.	Objetivos Específicos.....	17
CAPITULO II.....		18
2.	MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL.....	18
2.1.	MARCO TEÓRICO.....	18
2.1.1.	Marco Conceptual	18
2.1.2.	Marco referencial.....	19
2.1.2.1.	Antecedentes de la investigación	24
2.1.2.2.	Categorías de análisis.	26
2.1.3.	Postura teórica.	27
CAPÍTULO III.....		31
3.1.	RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.1.3.	Análisis e interpretación de datos.....	34
3.2.	CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES.....	36
3.2.1.	Específicas.	36
CAPITULO IV.....		39
4.1.	PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	39
4.1.1.	Alternativa obtenida.....	39
4.1.2.	Alcance de la alternativa.	39
4.1.3.	Aspectos básicos de la alternativa.	40
4.1.4.	Antecedentes.....	40
4.1.5.	Justificación.....	42
4.2.	OBJETIVOS.....	43
4.2.1.	Objetivo General.....	43
4.2.2.	Objetivos Específicos.....	44
4.3.	ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA.....	44
4.3.1.	Título.....	44
4.3.2.	Componentes.....	44
4.4.	Resultados esperados de la Alternativa	72
Bibliografía		
Anexos		

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Categorías de análisis.....	27
Cuadro 2: Muestra.....	32
Cuadro 3: Encuesta 1.	34
Cuadro 4: Encuesta 2.	35

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	34
Gráfico 2.	35

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación y análisis aborda el rol que deben desempeñar los medios de comunicación en los problemas limítrofes de las zonas administrativamente no delimitadas entre los cantones Montalvo y Chimbo, los mismos que pertenecen a las provincias de Los Ríos y Bolívar, respectivamente. En este contexto, el objetivo está orientado a detectar y definir los elementos claves que ayuden a estos dos cantones hermanos, en los cuales es de vital importancia la intervención de los medios de comunicación, locales y nacionales, como mediadores e informantes de los acontecimientos que se susciten, para que la población, que es la más interesada y que debe permanecer informada, conozca los diferentes acuerdos, aclaraciones y convenios que las autoridades de los sectores, antes mencionados, convengan empleando determinadas estrategias discursivas, que permitan determinar los antecedentes del problema, comprender su génesis y desarrollo; y se conozca el método ideal que se está utilizando para la solución del mismo. En la presente investigación surge el interés académico de analizar el rol de los medios de comunicación y las repercusiones sociales e ideológicas que tuvieron y tienen los discursos que se emitieron por la televisión en la mencionada fecha.

Con esto se pretende aportar elementos que sirvan a la aproximación de estudios discursivos mediáticos en el país. Sobre esta base teórica, se desarrolló el presente proyecto de investigación bajo el tema: Análisis del rol de los medios de comunicación y su contribución en la solución de las zonas administrativamente no delimitadas entre los cantones de Montalvo y Chimbo pertenecientes a las provincias de Los Ríos y Bolívar. Con el presente trabajo, se pretende, además, cumplir con el Plan de Titulación propuesto por la Universidad Técnica de Babahoyo, por tanto se lo ha dividido en Tres Capítulos (para su defensa y aprobación) preliminares, previo a la elaboración, presentación y sustentación del proyecto definitivo, los mismos que se desarrollan de la siguiente manera:

El **capítulo uno** comprende, luego de este texto introductorio, las ideas preliminares, El Problema de la Investigación, Marco Contextual y sus componentes; la situación problemática, planteamiento del problema, los mismos que tendrán su respectiva justificación, la que derivará en los objetivos que se persiguen y que darán sustento a la propuesta.

En el **capítulo dos**, se hablará y desarrollará el Marco Teórico o Referencial, con todos sus componentes y en el **capítulo tres**, se tratará sobre la Metodología que se utilizó en la investigación, desde luego complementada por la Bibliografía y Anexos.

El **capítulo cuatro**, comprende el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de las encuestas, conclusiones y recomendaciones, para arribar a las propuestas sobre la base de la alternativa lograda y posteriormente la propuesta y su desarrollo en los encuentros planificados para Comunicadores Sociales y/o Periodistas, con el propósito de socializar la utilización de terminología al tema desarrollado en el presente trabajo de investigación

CAPITULO I

DEL PROBLEMA

1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN.

Análisis del rol de los medios de comunicación y su contribución en la solución de las zonas administrativamente no delimitadas entre los cantones de Montalvo y Chimbo pertenecientes a las provincias de Los Ríos y Bolívar.

1.2. MARCO CONTEXTUAL.

1.2.1. Contexto Internacional.

Los conflictos internacionales por espacios territoriales no son una novedad en el desarrollo de la humanidad. Así desde el descubrimiento del fuego, que a la postre dio lugar al nacimiento de la estructura social llamada esclavismo, se dinamizaron las conquistas de pueblos y personas, los primeros para expandir sus dominios y la otra para esclavizar personas y utilizarlas en la producción, son celebres las conquistas y expansiones imperiales de Julio César, Alejandro Magno, entre otros. En América y el Caribe el descubrimiento, conquista y dominación española, a la que siguieron otras naciones del llamado renacimiento, capitalista.

Es justamente en el Siglo XV en que nacen los medios de comunicación y su desarrollo durante los siglos posteriores, hasta llegar al actual, donde los conflictos siempre se cubrieron de acuerdo con el interés de los dueños de las empresas editoras, financiados por los países (inversionistas) o interesados en la ocupación de espacios territoriales internacionales, para la extracción de materia prima, ya sea por la vía diplomática o por las

armas. Establezcamos, en el presente trabajo, el contenido, para enarbolar como parte del contexto en desarrollo, lo que manifiesta (**García, 2005**):

El resquebrajamiento del sistema político-administrativo gestado en la época colonial, que comenzó al inicio mismo de las luchas independentistas, era ya una realidad en 1825 y no hizo sino agudizarse en las décadas inmediatamente posteriores. Hasta el punto que tras la celebración del Congreso de Panamá en 1826, donde se materializa el fracaso del “Panamericanismo” bolivariano, en 1830 habían pasado ya a once las ocho unidades administrativas resultantes de la fragmentación del imperio español al final de la batalla de Ayacucho, un número de Estados o Confederaciones que aumenta hasta 15 en 1840, diecisiete en 1844, diecinueve al término de la guerra Hispano-Norteamericana de 1898, y por último, veinte cuando en 1903 se desmembró el territorio colombiano tras la conquista de la independencia de Panamá, con el apoyo de Estados Unidos(...)

Naturalmente este vasto proceso de fragmentación territorial y establecimiento de nuevas fronteras no estuvo exenta de pugnas diplomáticas y tensiones políticas, acompañadas muchas veces por conflictos bélicos, tal cual ocurrió con la independencia de Uruguay, separación de Haití y la República Dominicana, emancipación de Cuba y Puerto Rico entre otras. Por otra parte los conflictos de límites más numerosos y portadores de unas mayores dosis de violencia fueron aquellas que se produjeron entre los nuevos Estados independientes por causa de variadas razones, que van desde conflictos de larga o corta duración desarrollados por vía pacífica o mediante conflictos militares, con la participación de dos o más países, interviniendo o no potencias ajenas a Latinoamérica (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Vaticano, entre las principales) surgidos por motivos estrictamente políticos ligados a la definición territorial de un Estado Nacional(...)

Lo cierto es que desde el periodo 1825- 1827, cuando tuvieron lugar los choques entre Argentina y Brasil, que daría lugar al nacimiento de Uruguay en 1828, como un estado independiente, hasta el 12 de mayo de 1999, fecha en que los Presidentes de Ecuador y Perú, acordaron un nuevo tratado estableciendo el límite definitivo de sus países, los litigios

territoriales, han formado un rosario de conflictos internacionales, cubierto, a su manera e intereses por los medios de comunicación a escala internacional y mundial. A manera de conclusión se dirá que los conflictos territoriales, su cobertura por parte de la prensa, aún no desaparecen en pleno S. XXI, estando pendientes disputas entre Guatemala y Belice; Colombia y Venezuela; Venezuela y la Guayana o el conflicto entre Inglaterra y Argentina por el dominio sobre las Islas Malvinas.

1.2.2. Contexto Nacional.

Los límites territoriales internos del país se fueron definiendo posteriormente a la ley de 1897 con diferentes leyes, decretos y resoluciones legislativas. Hasta antes de 1977 que se crea la Comité Especial de Límites Internos de la República (CELIR), esos límites se definían de manera general. Con la creación de la CELIR algunos límites se lograron definir de manera técnica, no en todos los casos en que existe indefinición de límites existe conflicto.

Con los antecedentes expuestos se debe señalar que los informes técnicos de delimitación territorial que servirán para la resolución; actualizar el trazado de límites territoriales en la cartografía, entre otras acciones, también podrá absolver consultas a las autoridades y población en general, en temas sobre límites territoriales internos. El Comité, como contempla la ley, tendrá un directorio compuesto por un ministro enviado por el Presidente, un delegado del órgano nacional de planificación y otro por los gobiernos autónomos designado por ellos mismos. Este ente tendrá la asesoría del Instituto Geográfico Militar (IGM). El directorio aprobará por mayoría de sus miembros los informes técnicos y jurídicos preparados por la Secretaría Técnica en conflictos por indefinición territorial y también designará al secretario técnico del Comité. La norma propone dos mecanismos para solucionar problemas pendientes, desde la creación de la República, entre las parroquias, los cantones y las provincias: los amistosos y los institucionales.

Mecanismos Institucionales.- Consiste en que las partes realicen el pedido para que un gobierno autónomo superior o ante el presidente de la República, luego de varias etapas,

presente sus propuestas de solución en los procedimientos institucionales, que son: el arbitraje, la consulta popular y la resolución institucional (**Art.-24**).

La Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, dentro de su articulado establece y da responsabilidad a dos organismos para solucionar problemas de delimitación territorial que se presenten al interior del país, siendo estos: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y el Comité Nacional de Límites Internos, que estará adscrita a la Presidencia de la República, tendrán una participación directa. Así, el Artículo 7, de esta Ley, establece que “los Gobiernos Autónomos Descentralizado Provinciales tendrán competencia para resolver los conflictos de límites internos que se presente entre sus cantones y de los tramos de linderos de parroquias rurales ubicados en los límites cantonales de su jurisdicción” Se contará en todo los procesos con el apoyo del Instituto Geográfico Militar y con el informe técnico jurídico del Comité Nacional de Límites Internos, quienes para el levantamiento del informe contarán con la participación amplia y activa de las partes involucradas Art.8 y 9 de la misma Ley.

La Ley en referencia en su Sección Tercera, cuyo título corresponde a los Procedimientos Institucionales, establece dentro de sus articulados: el Arbitraje territorial, Resolución Institucional y la Consulta Popular, como otros mecanismos para la solución de conflictos.

1.2.3. Contexto Local.

La parroquia Montalvo. En sus inicios estuvo poblado por gente indígena proveniente del Marañón, se rompió la paz de la vida cotidiana con la llegada de los primeros explotadores del caucho, quienes pasaban unos pocos días luego retornaban a sus lugares de origen con la preciada carga de caucho y especias como la canela. La denominación de “Montalvo”, se remonta a los fines del siglo XIX, en la época del caucho, en la cual la zona estuvo habitada por los Zaparos y los Andwas, al tiempo de la conquista y el colonizaje. Al comienzo se la llamaba Juanjiris, ya que de esa forma pronunciaban los indígenas el nombre

de un cauchero y comerciante español de nombre Juan Jerez, quien tomó parte en la formación del pueblo.

Dentro del aspecto político - administrativo la parroquia Montalvo sucedió a la antigua parroquia Andwas, caída en manos de los peruanos en 1941. c) Límites de la parroquia Montalvo Norte: Con la parroquia Curaray. Sur: Con la provincia de Morona Santiago. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Montalvo 2015 - 2019 3 Este: Con las parroquias de Río Tigre y Río Corrientes. Oeste: Con la parroquias Sarayaku (GADPR Montalvo, 2015) d) Extensión parroquial. La extensión de la parroquia Montalvo es de 7 820,95 km² (GADPR Montalvo, 2015). e) División política administrativa La parroquia Montalvo tiene 57 asentamientos humanos; 14 Kichwas, 15 Sápara, 13 Achuar, 7 Shiwiar, 5 Andwas y 1 mestiza. Encontrándose Ikiam Ashari en problema limítrofe entre las nacionalidades Shiwiar y Andwa **(GADPR Montalvo)**.

Los Orígenes de la parroquia se remontan a finales del siglo pasado, cuando en Sabaneta (hoy Recinto. Las conchas) a unos 8km. De su actual ubicación geográfica, florecía la población de los sabanetas en terrenos del colombiano José Cabrera, quien se convertiría en su protector, dándoles trabajo y ayuda en caso de cualquier tipo emergencia, personal o familiar, que se presentara. Por lo bajo de los terrenos donde se encontraban los sabanetas, en época invernal era constantemente amenazada por los esteros Sabanetas, Tulumdrun y Santa Rosa, puesto que su caudal motivaba fuertes riadas que destruían sus plantaciones agrícolas y constituían un serio peligro para la vida de sus habitantes.

En sabaneta llegaron a existir unas cincuenta casas, una iglesia en la que se oficiaba misa una vez al año, la gente mayoritariamente se ocupa de la pesca en la época de verano y durante el invierno se dedicaba a la elaboración de aguardiente de caña dulce, de manera artesanal. Por problemas de carácter familiar, José Cabrera, tuvo que ausentarse del lugar. Ausencia que dio como resultado la disminución del trabajo, generando, además, confusión,

desorden y desocupación, lo que motivo la migración de sus pobladores hacia otros lugares del país, motivando que poco a poco Sabaneta se fuera convirtiendo en un pueblo fantasma.

En 1902 un grupo de pobladores preocupados por la situación de la población buscan su reasentamiento y es así como se llega a disputar la ubicación del nuevo pueblo, los sectores de Limatón y la hacienda San Miguel. Por esta razón se sometió a votación, cuyo resultado dio como ganadora la Hacienda. San Miguel. El asentamiento de la población se hacía tomando en cuenta que eran tierras altas, las aguas de sus ríos y esteros eran puras, contando con terrenos llanos, para que la población pudiera ir creciendo sin ningún contratiempo.

La nueva ubicación de Sabaneta fue gracias a la intervención de la Sra. Antonia Rivadeneira Flor de la Bastida, esposa de Miguel Bastidas. Para trabajar por el reasentamiento del poblado se formó un comité de residentes, el mismo que tomó el nombre de “Pro-Cambio”. Comité que estuvo integrado por los señores. Rosendo Aguilar, Rafael Carrillo, Alfonso Sánchez y Juan Cuadro. El cambio del antiguo nombre por el de nombre de Montalvo, fue aprobado por el Presidente de la República, General. Eloy Alfaro, mediante Decreto Supremo N° 623 del 22 de mayo de 1906.

El recinto donde se asentó la nueva población era conocido como Playa de Ojiva, por su parte el municipio de Babahoyo dio su aprobación para el asentamiento del nuevo poblado y el traslado de las personas que a bien tuvieren hacerlo, en las catorce hectáreas de terreno, donados por la Sra. Antonia de la Bastida, las mismas que fueron legalizadas en favor de los nuevos habitantes mediante Decreto Supremo #. 920 del 15 de junio de 1906. El primer teniente político fue el Sr. Moisés Encalada, en tanto que el primer Juez de lo Civil, principal, de la parroquia Sabaneta fue el Sr. Rosendo Aguilar, Juez primero suplente SR. Juan Cuadro.

Desde entonces el pueblo de Montalvo ha desarrollado su accionar en medio de innumerables problemas que han obstaculizado su desarrollo como: las crecidas periódicas

del río cristal. Riadas, que han ocasionado temor y zozobra en la población, puesto que a su paso iba arrastrando todo lo que encontraba en su camino como: casas, carros, animales, etc. Sin embargo por el coraje y empeño de sus ciudadanos se cuenta con un Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, dotación de agua a toda la comunidad, construcción de la iglesia, el parque central, etc. Todo esto lo señalado fue motivante para que un grupo de hombres visionarios lucharán por elevar a la categoría de cantón, a la antigua parroquia rural del cantón Babahoyo. Tierra que por sus hermosos paisajes e importante producción agrícola podría constituirse en la urbe más floreciente de la provincia de los Ríos.

En el año 1979, un grupo de personas con un elevado sentimiento de amor a su tierra, en una noche de tertulias en las tantas que suelen tener nuestras familias, surge la brillante idea de conformar un Comité Pro-Cantonización de la parroquia Montalvo, comité que tuvo en la persona del Sr. Jaime Alvear, su primer Presidente y como Secretario al Sr. Juan Aguiar Lucio. La presidencia posteriormente se la encargó al Ing. Vicente Gaybor Linch, procediendo, además a darle una mejor estructuración al Comité, en su conformación, la Lcda. Edilma Miranda Izurieta, asumió la Vicepresidencia y Juan Aguiar Lucio como Secretario; los mismos que por gestiones ante el señor.

Walter Esparza Fabiany, Presidente de la función legislativa, de ese entonces; como también la ayuda decidida del Lcdo. Gabriel Pazmiño Armijo y personas de otros niveles de la Administración Pública, lograrían el objetivo propuesto mediante la expedición de Decreto Legislativo N° 161, del 21 de Marzo de 1984, publicado en el Registro Oficial N° 731, del 25 de Abril de 1984, convirtiéndose mediante este acto, Montalvo, en el octavo cantón de la provincia de Los Ríos.

1.2.4. Contexto Institucional

La universidad Técnica de Babahoyo cumpliendo con las regulaciones propuestas en la Ley Orgánica de Educación Superior y disposiciones emanadas por la SENECYT, tienden a demostrar de manera práctica los conocimientos teóricos y de investigación que poseen dentro de su perfil profesional los graduados en las diferentes Facultades y Carreras, a partir

de estos antecedentes cumple un rol importante en sus relaciones con la comunidad, especialmente a través de su Departamento de Vinculación con la Comunidad, desde donde se proyecta a la investigación de importantes temas que interesan a la población.

Proyectos que se enmarcan en la ayuda a solucionar problemas comunitarios, en diferentes áreas: social, económica, cultural y de emprendimiento, por tanto el trabajo propuesto en estas páginas, pretende dentro del área de la Comunicación Social, dar cuenta del problema de límites que enfrentan la provincia de Los Ríos y Bolívar, el mismo que tiene que ver con la demarcación definitiva de las zonas no delimitadas de los cantones Montalvo y Chimbo. Por ello en el presente trabajo definiremos, a partir del nacimiento de este Centro de Estudios Superiores, la Visión, Misión y Visión que enmarcan el conocimiento de cada uno de sus estudiantes en beneficio de la colectividad, para definir el por qué se escogió el tema que da sentido a la investigación propuesta.

El 5 de octubre de 1971, la ciudad despertó alborozada al conocer que en esta fecha el Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente del Ecuador, había firmado el Decreto 1508, cuyo texto en lo pertinente, dice: "... Art. 1.- Créase la Universidad Técnica de Babahoyo con las Facultades de Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Ciencias de la Educación, cuya sede será la ciudad de Babahoyo.- Art. 2.- Serán rentas de la Universidad Técnica de Babahoyo: las que constarán en el Presupuesto General del Estado a partir de 1972; los recursos asignados por el artículo 6 de la Ley N° 68-38, publicada en el Registro Oficial 294 de octubre 27 de 1969 inclusive los acumulados de años anteriores por este concepto, y, las subvenciones y donaciones de personas naturales o jurídicas. La UTB, a partir de su creación se insertó dentro de los procesos educativos superiores, con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales y reglamentarios, comunitarios y educativos. En virtud de ello su

Misión, está enfocada en ser un centro de estudios superiores que genera, aplica y difunde la formación del talento humano a través del ejercicio docente, la investigación y la vinculación con la comunidad, promoviendo, de esta manera el progreso crecimiento y

desarrollo sostenido y sustentable del país, con el propósito de elevar la calidad de vida de la Sociedad. Dentro de este aspecto visionario o filosófico se plantea su sentido práctico.

Visión con propuestas orientadas a cumplir con seriedad y responsabilidad su compromiso con la sociedad ecuatoriana: La UTB será un centro de formación superior con liderazgo, proyección y acreditación nacional e internacional, integrada al desarrollo académico, tecnológico, científico, cultural, social, ambiental y productivo; comprometida con la innovación, el emprendimiento y el cultivo de los valores morales, ético y cívico. De la Misión y Visión se desprenden sus:

Objetivos Estratégicos, los mismos que se encuentran fundamentados en su rol dentro del desarrollo productivo y de emprendimiento del país, bajo el criterio de establecer vínculos comunitarios y comunicacionales con todos los estratos sociales en aras de favorecer su integración, Así:

- Desarrollar la socialización de la Visión, Misión, Valores y Objetivos de la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Establecer la vinculación de los actores sociales en la planificación, ejecución y seguimiento del PEDI de la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Diseñar el plan de mejoramiento de la Gestión Administrativa de la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Fortalecer los servicios bibliotecarios de la Universidad Técnica de Babahoyo y de sus Unidades Académicas.

- Fortalecer los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Elaborar los Reglamentos que normen la gestión administrativa y académica de la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Diseñar y aplicar el Reglamento Orgánico Funcional, Manual de Funciones y el Manual de Clasificación de Puestos, para los servidores universitarios de la UTB.

- Crear el Centro de Transferencia y Desarrollo Tecnológico (CT&DT), de la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Desarrollar la sistematización de las áreas administrativas y de las unidades académicas de la UTB.

- Renovar e incrementar los equipos en los Laboratorios Técnicos de las Unidades Académicas.

- Implementar y aplicar un plan de capacitación para docentes, dicentes, empleados y trabajadores de la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Implementar y aplicar un sistema de programación y formulación presupuestaria, gestión interna, financiera, salarial y auditoria en la Universidad Técnica de Babahoyo.

- Consolidar e institucionalizar la carrera docente y administrativa de la UTB, brindando estabilidad al personal docente, empleados y trabajadores.

1.3. SITUACION PROBLEMÁTICA

La presente investigación está orientada a destacar el rol de los medios de comunicación en la solución de problemas de las zonas no delimitadas entre los cantones Montalvo y Chimbo en los cuales existe una gran cantidad de sectores que desconocen su

identidad política territorial, podemos mencionar que los recintos el Mirador, Samama Oriental, el Parnaso, La Toquilla, La Umbelina y La Soledad son algunos de los sectores que desconocen al sector que en realidad pertenecen, por este motivo la investigación apunta a que los medios de comunicación contribuyan a la solución de problemas de las zonas aun no delimitadas, aunando esfuerzos y entablando diálogos con autoridades de los dos cantones y habitantes del sector para que se establezca la realidad política territorial de cada uno de los pueblos y que los habitantes conozcan su identidad y el lugar en el cual deben realizar sus trámites en lo que a territorio se refiere.

Para el desarrollo de la investigación se ha prestado una especial atención relativo a documentos existentes en las municipalidades de las dos provincias, no podría ser de otra manera ya que no se puede analizar un territorio desde un espacio aislado, más bien debe analizarse desde las diferentes escalas y ámbitos que lo integran y lo influncian. Cabe mencionar también que muchos de los territorios no delimitados se encuentran abandonados a su suerte, el avance tecnológico no ha llegado a los mismos y las secuelas que vienen acarreado sus habitantes se han convertido en graves problemas sociales, económicos y políticos.

El territorio constituye un elemento importante de la identidad, porque sin llegar a determinismos sitúa poblaciones, ofrece posibilidades y establece ciertas condiciones sociales. La interacción sociedad-territorio a lo largo del tiempo da lugar a ámbitos con modo de vida, economía, costumbres, y organización del espacio. La relación directa del hombre con su medio socioeconómico, mediante la utilización de los medios de comunicación es fundamental para comprender una serie de situaciones actuales, también para explicar la percepción que se tiene desde el exterior de su horizonte comunicacional.

Para el caso del presente trabajo de investigación, el rol de los periodistas y comunicadores sociales se centra en la difusión, a través de mensajes e informaciones transmitidos por las emisoras de mayor sintonía, respecto a los límites de los cantones Chimbo y Montalvo, en proceso de delimitación.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.4.1. Problema general.

“De qué manera los medios de comunicación pueden contribuir a solucionar los problemas, en las zonas administrativamente no delimitadas, entre los cantones Montalvo y Chimbo pertenecientes a las provincias de Los Ríos y Bolívar”

1.4.2. Subproblemas o derivados.

- ✓ ¿Cuáles son las estrategias que utilizan los medios de comunicación, para brindar información clara y precisa a los moradores de las zonas administrativamente no delimitadas entre los cantones, Montalvo y Chimbo de las provincias de Los Ríos y Bolívar?

- ✓ ¿De qué manera la socialización de términos adecuados a la solución de conflictos contribuirá en el trabajo de los medios de comunicación radial, al momento de irradiar sus mensajes a la colectividad de los cantones Montalvo y Chimbo, para la solución de los problemas en sus zonas administrativamente no delimitadas?

- ✓ ¿Qué tipo de estrategias de orientación comunicacional radial, se deberían utilizar para superar los problemas en las zonas administrativamente no de limitadas de los cantones Montalvo y Chimbo de las provincias de Los Ríos y Bolívar?

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Delimitación Espacial: Cantones Montalvo y Chimbo, en las provincias de Los Ríos y Bolívar.

Delimitación temporal: 2015 – 2016.

Unidades de Observación: Autoridades y pobladores de los cantones Montalvo y Chimbo, de la provincia de Los Ríos y Bolívar.

Delimitación del objeto de estudio

Área:	Comunicación
Campo:	Geográfico- Social-comunitario

1.6. JUSTIFICACIÓN.

Los problemas de límites no son ajenos a la realidad nacional, puesto que desde su formación como república independiente y soberana, 15 de septiembre de 1830, cuando se expide su primer Carta Política en la ciudad de Riobamba, los Distritos con que nació, al tomar las categorías de provincia, lo hicieron con territorios que luego, en el quehacer republicano y democrático se fue desconfigurando por intereses regionales y políticos de las clases sociales pudientes, de allí que luego de contar con: Quito, Guayaquil y Cuenca, como los principales centros administrativos que se repartían el territorio ecuatoriano, a parecieron nuevas provincias tales como: Loja, Manabí, Tungurahua, Cotopaxi, Riobamba, a las que siguieron otras como Los Ríos, El Oro, Esmeraldas, Morona Santiago, Sucumbíos, Cañar, Imbabura, entre otras, a las que desde el año 2006 se anexan Santa Elena y la Provincia de Los Tsachilas, de allí la importancia que tiene la investigación, puesto que los problemas territoriales internos persisten.

Sin embargo la Constitución actual establece prioridad en el tratamiento de problemas territoriales internos y se contempla una Ley, nacida desde la Asamblea Nacional, para la culminación de esta problemática, que tiene en los medios de comunicación sus principales divulgadores y canalizadores, para fundamentar el diálogo que permita solucionarlos en un marco de paz y hermandad.

La factibilidad del trabajo de investigación, puesto a consideración, se refleja en la importancia que los medios de comunicación social, como divulgadores de la realidad en nuestra vida diaria, los cuales se encargan de investigar todo lo relacionado con la información que recibimos concerniente a nuestro entorno, además de la expresión de las diferentes formas culturales de cada región, permitiendo la hermandad y promulgando la solución de conflictos entre los cantones vecinos, en nuestro caso limítrofes internos, con

ello promoviendo que la calidad de vida de los ecuatorianos sea cada vez más eficiente y prospera.

La investigación se ubica en una temática de gran importancia para las localidades ubicadas entre las zonas limítrofes de los cantones Montalvo y Chimbo, dadas las circunstancias en que muchos de quienes residen y visitan estos sectores desconocen los límites exactos de la provincia y el cantón a la cual pertenecen, necesitamos que los medios de comunicación local o regional contribuyan y desempeñen su rol aportando con información importante basados en la historia y la Geografía para dar solución a los problemas que presentan las zonas no delimitadas.

La trascendencia de la investigación radica en que permite conocer los antecedentes, los hechos, las causas y los efectos políticos, sociales, económicos y ambientales por los que atravesó el Ecuador, durante este período muy crítico, que motivaron los conflictos limítrofes internos y la manera como se los está resolviendo en un marco de diálogo con la participación de la ciudadanía que habita en estas zonas. Por lo tanto se hace imprescindible realizar un manual histórico referente al tema, que será de gran utilidad dentro del proceso enseñanza aprendizaje, no solo del marco al que está dedicado, sino también como referente en otras provincias del país que padece de los mismos. La información limitada que sobre el tema manejan muchas comunidades, convierte el aporte que se genera con el presente trabajo, en un material interesante para estudiar los cambios de la superficie territorial en el país y las controversias que se han generado, cuando los límites territoriales no se definen de una manera precisa.

Los beneficiarios directos serán los habitantes de Montalvo y Chimbo, de manera particular y los de las provincias de Los Ríos y Bolívar, de manera general, además de sus autoridades, por cuanto podrán acceder al conocimiento de novedades relevantes en los archivos donde reposan los documentos históricos que contienen información valiosa, con ello complementar lo que se difundirá mediante medios de comunicación locales, ya que son el Componente básico de una comunidad ya que aporta para que los ciudadanos tengan

una visión exacta de la realidad local, regional y nacional, es decir la interacción entre las personas y la situación organizacional con el propósito de lograr que mensajes, datos, ideas y actitudes que apoyen el acercamiento de la verdad a la sociedad cumplimiento de esta manera con sus objetivos institucionales como es el de informar.

1.7. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.7.1. Objetivo General.

Contrastar el rol que desempeñan los medios de comunicación en la solución de los problemas limítrofes en las zonas no delimitadas de Los cantones Montalvo y Chimbo en las provincias de Los Ríos y Bolívar.

1.7.2. Objetivos Específicos.

- ✓ Diagnosticar el Género periodístico de mayor aceptación ciudadana emanado por la radio Spazio 1.047 y Libre 93.9 FM, a fin de educar e informar sobre el proceso de delimitación a los habitantes de los cantones Montalvo y Chimbo, en la provincia de Los Ríos y Bolívar.

- ✓ Determinar el criterio de orientación de las audiencias de los cantones Montalvo y Chimbo, desde la programación radial emitida por Spazio 1.047 FM.

- ✓ Elaborar estrategias radiales, fundamentadas en la utilización de términos adecuados a la solución de conflictos, para informar a los ciudadanos de los cantones Montalvo y Chimbo.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Marco Conceptual

Medios de comunicación.- El concepto de medio de comunicación es aquel que se utiliza para designar a todos los soportes en los cuales puede ser transmitida una idea o mensaje. Hoy en día, sin embargo, el concepto es comúnmente relacionable con determinados soportes, más específicamente con los diarios o periódicos, la televisión, la radio, internet, las publicaciones gráficas.

La comunicación.- La comunicación es un proceso que pone de manifiesto la relación de los hombres entre si y su contexto social, Partiendo del marco global de la sociedad, y el mismo desarrollo de esta, los medios de comunicación juegan un papel determinante ya que son utilizados para llevar a cabo sus objetivos y metas como lo es el de comunicar, informar y entretener a todos los miembros de la sociedad.

Rol.- Es el conjunto de comportamientos y normas que una persona, como actor social, adquiere y aprehende de acuerdo a estatus en la sociedad. Se trata, por lo tanto, de una conducta esperada según el nivel social y cultural. Históricamente, los medios de comunicación han sido algo muy exclusivo y reservado siempre a las clases sociales altas que podían consumir este tipo de información. Para el efecto se debe recordar que recién en el siglo XIX se amplía la alfabetización de las sociedades a través de la educación pública. Así, es comprensible notar el crecimiento que los medios de comunicación han tenido en el siglo XX y en la actualidad, debido no sólo a las mejoras en la tecnología, si no especialmente al hecho de que la población cada vez es mayor en cuanto al número de

habitantes que requiere recibir una información imparcial y especializada en lo referente al tema. El nacimiento de los medios de comunicación surge a través del desarrollo y avance que pueda llegar a obtener una sociedad, tanto que el medio no es solo un sistema de distribución de mensajes, sino también, un sistema para transformarlo a un buen mensaje. De acuerdo con este criterio, el medio reelabora la fórmula, dándole un determinado punto de vista.

Zona no delimitada.- Llámese así a un territorio que no está asignado a ningún cantón o provincia. La planificación zonal en estas zonas no puede implementar herramientas para la coordinación sectorial que orienta el presupuesto, la priorización de la inversión pública, la cooperación internacional, el seguimiento a los Objetivos Nacionales de Desarrollo y la democratización del Estado en sus respectivas jurisdicciones. Contempla además la coordinación de las acciones con los gobiernos autónomos descentralizados (municipios, consejos provinciales, juntas parroquiales rurales) y la comunidad, a fin de generar espacios de planificación participativa que articulen las necesidades reales de los territorios a las acciones del Gobierno Nacional.

Límite Territorial Referencial.- Es aquel que se origina en documentos o cartografía emitida por organismos e instituciones que no tienen competencia para definir o fijar límites territoriales internos y que por lo tanto, no dan ni quitan derechos de pertenencia a las circunscripciones territoriales; por lo que no procede ningún reconocimiento legal.

2.1.2. Marco referencial.

Los medios de Comunicación

Los medios de Comunicación son “El conjunto de técnicas y estrategias comunicacionales, las cuales permiten informar, entretener, vender”. Productos, ideas, imágenes, ya sean estas institucionales o personales, dar a conocer los diferentes tipos de culturas que existen e ideologías”. Por la naturaleza del mensaje los medios

de comunicación se clasifican en Radio (auditivos), Televisión y Cine (Audio Visuales), Prensa, Afiches, Vallas, Folletos (visuales).

Cada medio posee su función y su alcance numérico, dentro de los cuales se puedan clasificar en:

- ✓ Masivos (Radio, prensa y televisión e Internet).

- ✓ Selectivos (Cine, vallas, folletos) y otros.

La utilización de cualquiera de estos medios será determinante para conocer al público meta al que se quiera llegar, ya que no todos los medios tienen las mismas ventajas y desventajas; partiendo de estos datos se fijará la forma en que se utilizaran estos medios de comunicación. Al hacer una breve revisión de las condiciones en las que se encuentran actualmente cada uno de los medios, se puede observar el grado de avance que han tenido por separado.

Características de los medios de Comunicación

Radio

1. Gran cobertura o alcance.

2. Es repetitiva.

3. Es instantánea.

4. Es selectiva.

5. Es un arte de expresión.

Prensa

1. El lector puede leer cuantas veces quiera el mensaje.
2. La información se puede ampliar y le permite al lector sacar sus propias

Conclusiones

3. Es el medio informativo y formativo, satisface muchas necesidades.
4. Es selectiva.

Televisión

1. Hace uso completo de vista 87% y el oído 7%.
2. Utiliza el movimiento y el color, se puede cambiar y ordenar las imágenes.
3. Es selectiva.

Medios impresos de comunicación, con circulación nacional.

Diario “El Universo”

Diario El Universo tuvo su primera sede en la calle Chimborazo. Las oficinas ocupaban la planta baja de la propiedad del empresario y bombero guayaquileño Asisclo G. Garay. El viernes 16 de septiembre de 1921, muy por la mañana de allí salieron los

presurosos canillitas que voceaban: “¡EL UNIVERSO! ¡EL UNIVERSO!”. Actualmente la sede definitiva se encuentra ubicada en la avenida Domingo Comín y Ernesto Albán. Posee un imponente edificio que acoge los diversos departamentos, igualmente aloja la rotativa Goss Headliner Offset, que es una de las más modernas de Latinoamérica por su capacidad de impresión a todo color. En este edificio se cumplen 89 años de servicio, en medio de un constante cambio tecnológico. El primer director fue Ismael Pérez Pazmiño, actualmente comanda la dirección Carlos Pérez Barriga, su cobertura es a nivel nacional.

Este imponente diario tiene como misión: “Informar sobre lo acontecido en las últimas veinticuatro horas en la ciudad, en el país y en el mundo, de manera clara, objetiva, honesta, imparcial y veraz y orientar y ofrecer elementos de reflexión sobre los asuntos de orden público desde los espacios editoriales y de análisis; en un producto útil, convenientemente presentado, bien impreso y que llegue a todos los sectores del país en el momento oportuno. Hacer todos los días el mayor y mejor periódico del Ecuador”.

Diario “El Telégrafo”.

El Telégrafo es un diario público que ofrece noticias sobre el acontecer nacional e internacional con nuevas secciones como retrato, diversidad, página dos entre otras y tiene una cobertura nacional. Fue fundado en Guayaquil el 16 de febrero de 1884 por Juan Murillo Miró, quien recién había llegado de Europa. Este diario adoptó ese nombre en homenaje al servicio telegráfico que se instaló en Ecuador en 1884 y fue el primer periódico ecuatoriano que utilizó ese invento. Actualmente sus oficinas se encuentran en la ciudad de Guayaquil en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km 1,5.

Diario La Hora.

Creado el 23 de agosto de 1982 en la ciudad de Quito, donde por primera vez publicó sus ejemplares y actualmente es la sede de sus oficinas. Actualmente posee oficinas y editoriales en las provincias de Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Pastaza, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Tungurahua y Zamora Chinchipe en ediciones diferentes en cada región.

A continuación las fechas de publicación en cada provincia: El 1 de agosto de 1992 circula el primer ejemplar de La Hora en Esmeraldas. Así tardó un año en publicarse La Hora de Tungurahua, el 7 de enero de 1993. El 27 de enero de 1994, en Santo Domingo de los Tsáchilas. Un año después el 9 de agosto de 1995 circula La Hora de Imbabura y Carchi. Dos años después el 1 de agosto de 1997 se circula La Hora de Loja. El 12 de febrero de 1998 circula La Hora de Los Ríos, Tres meses después el 7 de mayo de 1998 circula La Hora de Manabí. Un año después el 9 de agosto de 1999 se publica La Hora de Zamora Chinchipe. Ocho años después el 18 de octubre de 2007 circula La Hora de Cotopaxi. Dos años después el 21 de mayo de 2009 transita La Hora de El Oro. El éxito de diario La Hora se debe a que presta una fuerte atención a las noticias locales y provinciales sin dejar de lado las noticias nacionales e internacionales. Tiene una circulación superior a los 100.000 ejemplares diariamente, y es el único medio impreso con tres plantas impresoras.

Radios más escuchadas, por provincia.

Si bien los medios de comunicación poseen una estructura que los diferencia, no es menos cierto que su nivel de difusión está dado por el empleo de diferentes canales, utilizan el espectro radioeléctrico, en el caso nuestro las emisoras llegan a los lugares más recónditos del territorio ecuatoriano y son fuentes de mensajes, noticias de todo lo que tiene relación e importancia para el normal desenvolvimiento del país y sus habitantes, opinar sobre aspectos que tienen que ver con la solución de problemas mediante la voz de expertos o conocedores de determinadas problemáticas, tal el caso del presente trabajo sobre las zonas administrativamente no delimitadas de Montalvo y Chimbo en las provincias de Los Ríos y Bolívar, por tanto las emisoras que llegan con sus ondas y son sintonizadas en las zonas se cuentan:

TUNGURAHUA

Centro, Ambato, Bonita, Líder, Stereo Fiesta, Caracol.

CHIMBORAZO

Tricolor, Escuela Radiofónica Popular, Bonita, Latina, Mundial

PICHINCHA

Canela, La Otra, América, Zaracay, Ecuashyri, Hcjb

GUAYAS

Caravana, Sucre, CRE, Súper K800, Huancavilca, Atalaya, Punto Rojo,

LOS RIOS

Viva, Sibimbe, Libre.

BOLIVAR

Raíces, La Paz, Matiavi, Soberana, Sonoritmo, Guaranda.

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Mega, Festival, Zaracay.

2.1.2.1. Antecedentes de la investigación

El presente trabajo se nutre, en materia referencial, de los conocimientos sobre el tema, que posee el Ing. Geógrafo. René Arévalo, a quien se le inquirió sobre los límites referenciales que estaban localizados en el cantón Chimbo que tienen su origen en documentos o cartografías emitidas por organismos e instituciones que no tienen competencias para definir los límites territoriales internos, en razón de ello no dan ni quitan derechos de pertenencias a las circunscripciones territoriales, por lo tanto con base en este documento, el mismo que se supedita a la nueva Ley de Límites Internos y su organismo competente (**CELIR**).

Atendiendo al contenido del documento hubo que tomar en cuenta que la participación ciudadana, a partir del procedimiento amistoso, es la columna vertebral para el proceso de negociación directa, en virtud de ello, el proceso amistoso que el concepto define dentro del Art. 2 de Intenciones básicas, contenidas en el Registro Oficial #. 934, de dicho Marco Legal,

indica que “comprenden las negociaciones directas, la mediación o cualquier otro medio a través de los cuales las autoridades y poblaciones de las circunscripciones territoriales que mantienen conflictos de límites y/o de pertenencia incluidas las circunscripciones indígenas afro ecuatorianas y montubias pueden alcanzar soluciones consensuadas a los mismos en caso de conflictos y entre límites los procedimientos amistosos incluirán aquellos que determinen sus propias formas de convivencia derecho propio o constitucionario. Entre la provincia de Los Ríos y Bolívar, de manera especial lo que tiene que ver con el Cantón Chimbo, se utilizó el procedimiento amistoso y dentro de este procedimiento existieron trabajos de campo, testimonios de personas que habitan en el lugar, las mismas que no conocían a qué provincia pertenecían por lo que era menester preguntarles con cuál de las dos provincia se sentían identificados y con qué normativa podrían aceptar una negociación, para ser escuchados en relación a su sentido de pertenencia.

En relación a lo anterior, en el sector del recinto la “Humbelina” que pertenece a la parroquia la Esmeralda, del cantón Montalvo, dentro de los diálogos se notó que la mayoría se sentían parte de la Provincia de Los Ríos, en este aspecto existió la negociación directa entre las autoridades de los Gads cantonales presentes, quienes brindaron su aporte en lo que consideraban el límite entre las dos provincias, a partir del diálogo franco que primó en la negociación, con la cual se superaron las tesis antagónicas que poseían ambas partes.

En este sentido las indicaciones de la población permitieron la realización de trabajos de campo, como el recorrido, para tomar en cuenta los accidentes geográficos, para destacar y localizar las características geográficamente naturales y utilizarlas como coordenadas que afiancen la línea de límite, entre las dos provincias. Cabe indicar que en este proceso a más del Sector de la Humbelina, existen poblados importantes como La Toquilla, El Mirador, que fueron claves para ubicarse dentro de una provincia, observándose que El Mirador, esta justamente en el límite de la Provincia de Bolívar con los Ríos, en este recinto la población se siente identificada con la primera provincia, por tanto eses límite no estaba en discusión, por tanto El Mirador se encuentra en la parroquia Telimbela, perteneciente al Cantón Chimbo. En lo relacionado con el sector de la Toquilla, este recinto se localiza dentro de un límite legal se trabajó de acuerdo a un acta de negociación con las poblaciones de estos

lugares, de ese trazado se fueron modificando algunos hitos limítrofes, en relación con los límites referenciales que existían entre estas dos provincias.

Por su parte en lo que respecta al recinto Samama Oriental, se definió que este se encuentra ubicado en la parroquia la Unión, la misma que es muy distante y está totalmente localizada en la provincia de Los Ríos. Este sector no fue tomado en cuenta porque justamente dentro de este recinto hay un límite que es legal entre la parroquia La Esmeralda y La Unión, que pertenecen a la Provincia de Los Ríos, en este límite legal un accidente geográfico, el cerro Samama, determina que se encuentra dentro de la última provincia mencionada. El Parnazo está localizado en la Provincia de Bolívar, en el cantón Chillanes, por lo tanto no cuenta dentro del problema limítrofe.

El recinto La Soledad, se encuentra en el Cantón Montalvo de La Provincia de Los Ríos y existe un acuerdo suscrito dentro del proceso amistoso el día jueves 27 de noviembre del 2014, por lo tanto aquí existe claramente identificado que el Acta que contiene la definición de conflictos de límites territoriales se la levantó y firmó en la ciudad de Babahoyo el 23 de enero del 20. A su vez esta Acta fue leída y analizada en Sesión del Consejo Provincial de Bolívar, resolviendo que a partir de los elementos que constan en el acta, que contiene el proceso amistoso para la resolución del conflicto de límites se aprueba lo actuado por parte de las autoridades de la Provincia de Bolívar y Los Ríos, legalizando el documento el 13 de abril del 2015, con la firma de los Prefectos, los cuales aceptan que el Acuerdo y que el mismo pase a conocimiento del CONALI y posteriormente al presidente de La República, tomando en cuenta que justamente este es un límite acordado entre las Provincias de Bolívar y Los Ríos.

2.1.2.2. Categorías de análisis.

HIPOTESIS	DESCRIPCION	ANALISIS
El rol de los medios de comunicación es informar y crear opinión entre las personas	Al ser el rol de los medios de comunicación el informar y crear	Observación Establecer entrevistas

que habitan y están involucradas en los sectores de las zonas administrativamente no delimitadas de las Provincias de Los Ríos y Bolívar.	opinión la población conocerá y se verá involucrada en lo que sucede en su sector o provincia.	Elaborar encuestas
Mejorar la comunicación entre los habitantes de las zonas administrativamente no delimitadas.	Al mantener informada a la población de los acontecimientos que se presentan en su sector se logrará una coordinación adecuada para la solución de conflictos.	Entrevistar a autoridades de los sectores involucrados. Encuestar a los moradores de los sectores implicados.

Cuadro 1: Categorías de análisis.

Elaborado por: Gabriela Llanos.

2.1.3. Postura teórica.

John Dewey es considerado como uno de los pioneros en la investigación de la comunicación. Sus conceptos de esta son: de la comunicación, de la inteligencia, se le caracteriza por una fusión entre la ciencia y la participación de la comunidad. Considerando a la comunicación como un instrumento de precisión social. Para Dewey, la comunicación es el fundamento de toda relación humana y produce bienes materiales y sociales que une a los individuos entre si y permite la vida colectiva. (aolivar, 2016) s/p.

Kurt Lewin (1948) explica la presencia de fuerzas impulsoras y moderadoras del cambio en una organización. Tomando en cuenta como marco teórico ésta y algunas otras teorías de cambio, sumado a teorías tanto de la comunicación como proceso como de la comunicación a través de la semiótica, surge el interés por presentar un modelo en el que se coloca a la comunicación organizacional como foco principal para impulsar el cambio producto de una adquisición. Tal modelo se ha denominado: Modelo de Gestión de Comunicación para el Cambio Organizacional, que sumado a la gestión de comunicación de

la empresa estudiada, permitirá visualizar los elementos esenciales a tomar en cuenta en materia de comunicación bajo un contexto de cambio organizacional.

Para Cooley (1930) la base de la organización social radica en la comunicación directa interpersonal. Es en el *face to face* donde se fraguan los grupos primarios, la supra individualidad que genera naturaleza social. La familia, el barrio, el equipo deportivo, etc., marcan el espacio donde se fragua la dimensión social del yo, los éxitos y los fracasos, las ambiciones y los anhelos. En una sociedad que evoluciona, el desarrollo demanda nuevas formas de comunicación, con alcances que superen el ámbito del grupo primario. Los medios aparecen aquí como una respuesta conveniente para la armonización de la vida social. Actúan en la formación de los grupos secundarios, que no nacen del contacto directo, ni de la relación personalizada, sino de la mediación indirecta o institucionalizada. **(Infoamerica, 2016) s/p.**

La teoría de la sociedad de masas, destaca la interdependencia entre las instituciones que detentan el poder y sostiene que, los medios de comunicación se integran a las fuentes de poder y autoridad sociales. En esta línea, es probable considerar que el contenido de los mensajes se encuentre al servicio de quienes poseen el poder político y económico. De esta forma, la versión del mundo que los medios exhiban, será a fin de colaborar en la subordinación de las audiencias al poder. Es posible ver en los mensajes mediáticos, una interpretación irreal del mundo, de manera tal que, actuando como instrumento de manipulación, ayuda a las masas a sobrevivir en condiciones difíciles. **(HOME, 2016) s/p.**

Los medios de comunicación social, son una institución característica de la sociedad de clases, de acuerdo a estos enfoques, la visión del mundo que estos transmitirán, será acorde a los intereses y a la ideología de la clase dominante. De esta forma, la tendencia ideológica será la de evitar que otras fuerzas puedan crecer y ganar legitimidad al tiempo que las audiencias recibirán aquello que deseen dentro de los límites marcados por lo que no pueda considerarse peligroso para que continúe el predominio de la clase dominante. Este particular punto de vista, transforma al estudio

de la comunicación de masas en un trabajo cuyo objeto central es descubrir los complicados mecanismos subyacentes a través de los cuales la sociedad capitalista controla la producción, la distribución, el consumo y la ideología sin la necesidad de recurrir al poder coactivo del estado. (Palermo U. d., 2008) s/p.

El espíritu invasor ha provocado las dos guerras mundiales, de las que da cuenta la historia, así como también conflictos armados en varios continentes, de manera especial en el continente americano, una de esas víctimas del pretendido dominio territorial fue el Ecuador en 1941, que culminó con la firma del Protocolo de Río de Janeiro y que favoreció al invasor, el ejército y la nación peruana. Conflicto que luego se repitió en el año de 1992 y culminó con la derrota de las fuerzas armadas peruanas en el Alto Cenepa, por parte del ejército ecuatoriano.

En el ámbito interno se debe manifestar que en la actualidad los conflictos de límites internos no existen, y si estos los hubiera, son mínimos y van por el camino de solucionarse gracias a Ley de Ordenamiento Territorial, dictada por la Asamblea Nacional en el año 2007, misma que favoreció al cantón Montalvo y Chimbo, para la solución de sus conflictos administrativos-territoriales, por la vía del diálogo, que contó con la participación de sus autoridades y pobladores, desde luego motivados por las diferentes reseñas que se hicieron a través de los diferentes medios de comunicación, locales, regionales y nacionales.

2.2. HIPÓTESIS.

2.2.1. Hipótesis General o Básica.

La actividad de informar, orientar y generar opinión en la ciudadanía, por parte de los medios de comunicación social, contribuye a concienciar a la ciudadanía inmersa en el problema limítrofe, de las zonas administrativamente no delimitadas, de los cantones Montalvo y Chimbo de las provincias de Los Ríos y Bolívar.

2.2.2. Subhipótesis o Derivadas

- ✓ Las informaciones que se escuchan a través de las ondas radiales, que se sintonizan en los cantones Montalvo y Chimbo, de las provincias de Los Ríos y Bolívar, orientan la solución de los problemas en las zonas no delimitadas de estos cantones.

- ✓ Con la socialización de una terminología adecuada dirigida a sus audiencias, para la solución de conflictos, los medios de comunicación radiales lograrán solucionar el problema de límites que afecta a los cantones de Montalvo y Chimbo.

- ✓ Las diferentes estrategias comunicacionales radiales, servirán de base para estructurar planteamientos que permitan la solución de problemas limítrofes, en las zonas administrativamente no delimitadas, de los cantones Montalvo y Chimbo en las provincias de Los Ríos y Bolívar.

2.2.3. Variables.

Variable Independiente.

Medios de comunicación.

Variable Dependiente

Zonas no delimitadas.

CAPÍTULO III

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas.

3.1.2. Instrumentos.

La encuesta es un instrumento de gran importancia para determinar los registros que se propone encontrar en la investigación, para poder determinar el rol de los medios de comunicación, de acuerdo con el tema planteado para definir como algunas de las autoridades, de alta jerarquía, conocen sobre el papel de los medios de comunicación en el tratamiento de los temas referentes al problema limítrofe en los cantones Montalvo y Chimbo. Los instrumentos se dividen en dos fases: En la primera fase se obtendrán los datos de las autoridades tanto de la provincia de Los Ríos como de Bolívar y la manera de cómo han tomado en cuenta a los medios de comunicación en las controversias, sobre los límites de sus territorios cantonales y, la segunda los habitantes de la zonas administrativamente no delimitadas, para conocer sus puntos de vista sobre el rol de los medios de comunicación en los problemas limítrofes.

Población y Muestra de Investigación.

Población

La población está constituida por (4) directivos, (96) en la población urbana y (1000) en la población rural, dentro de estas cantidades se encuentran incluidas personas de los dos sectores que están siendo investigados.

Unidades de Observación	No.	%
Directivos	4	03
Población urbana	96	40
Población rural	1000	57
TOTAL:	1100	100 %

Cuadro 2: Muestra.

Elaborado por: Gabriela Llanos.

Formula y cálculo para la muestra:

$$n = \frac{S^2}{Z^2 \left(\frac{e^2}{N} + S^2 \right)}$$

En donde:

N = Población

n = Muestra

Z2 = Margen de Confiabilidad.

S2 = Desviación Estándar.

e2 = Error o diferencia máxima entre la media muestra y la media de la población.

Aplicación de la fórmula para la muestra:

$$n = \frac{(1,95)^2}{(0,05)^2 + (0,20)^2} = 57 \qquad n = \frac{0,04}{\frac{0,025}{1100} + 0,4}$$

$$n = \frac{0.04}{0.00065746219} \cdot \frac{100487804878049}{100487804878049}$$

$$n = \frac{0.04}{0.00070624268} \qquad n = 56.6377548703520257235$$

$$n = 57$$

Muestra

La muestra de la población se la tomará de los sectores conocedores y que son afectados directa o indirectamente por el problema y tendrá relación con el criterio de medición de las características estudiadas.

Muestra aleatorios: los participantes o integrantes de la muestra han sido elegidos al azar, para que cada integrante de la población tuviera iguales oportunidades de ser parte de la muestra.

Muestra aleatoria Simple: Elegido el tamaño de la muestra, los elementos que la compongan se han de elegir aleatoriamente.

La población que se tomó en cuenta en el proyecto de investigación fueron habitantes de las zonas urbanas y rurales de los cantones involucrados. El universo investigado o encuestado, en el proyecto, se lo obtuvo de las Autoridades (Prefectos y Alcaldes) y ciudadanos del área urbana, conocedores del tema y pobladores del área rural, especialmente los afectados por el problema, en los cantones de Montalvo y Chimbo, de las provincias de Los Ríos y Bolívar, conformada por una muestra de 200 personas.

3.1.3. Análisis e interpretación de datos.

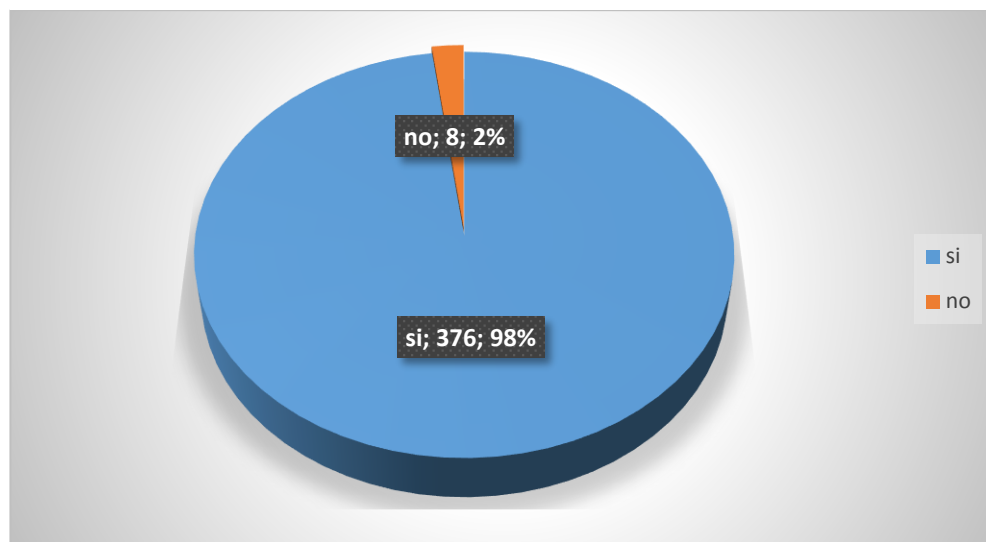
1. ¿Le gusta escuchar, los programas emitidos por los medios de comunicación radiales?

Cuadro 3: Encuesta 1.

SI	%	NO	%
376	98	8	2

Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Gráfico 1



Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Análisis: De acuerdo con los datos encontrados se observa que el 98% de la población les gusta escuchar la programación emitida por los medios de comunicación radiales y tan sólo el 2% no lo hace por diversos factores.

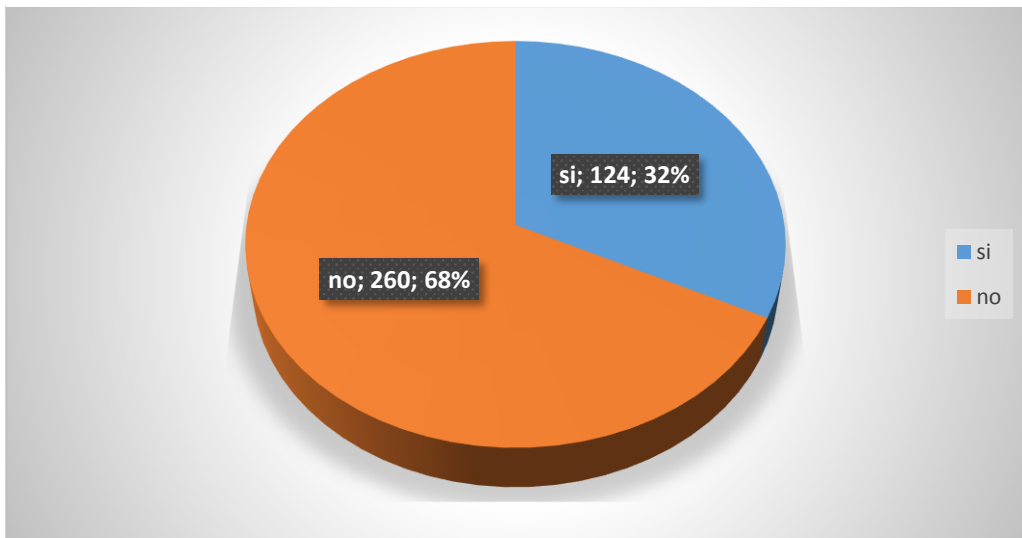
Interpretación: Con apenas un 2% de contradicción, la gran mayoría de encuestados consideran que gusta escuchar la programación emitida por los medios de comunicación radiales.

2. ¿Está usted de acuerdo en que las radios orienten la solución de límites de los dos cantones?

Cuadro 4: Encuesta 2.

SI	%	NO	%
124	32	260	68

Gráfico 2.



Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Análisis: Se evidencia que el 68% de los pobladores están de acuerdo que las radios orienten la solución de límites de los dos cantones, mientras que el 32% de los encuestados no lo están.

Interpretación: La mayoría de los pobladores están de acuerdo que las radios orienten la solución de límites de los dos cantones y un porcentaje significativo manifiesta que si conoce la cantidad.

3.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.2.1. Específicas.

- ✓ Los problemas que enfrentan los diversos sectores poblacionales del Ecuador son analizados, de acuerdo con su envergadura, por la radio como medio de comunicación social, de ahí que la ciudadanía se encuentre informada y orientada a través de sus ondas, mismas que penetran a los rincones más alejados del país distrayendo e informando a sus escuchas.

- ✓ En la actualidad los problemas de límites en las diversas provincias, cantones y parroquias del país son analizados con seriedad y fundamento jurídico, sin descartar, en algunos casos, la expresión popular de amor a su suelo, por historia e idiosincrasia. Para el efecto los medios de comunicación, especialmente la radio, tal cual lo manifiestan los ciudadanos encuestados, pertenecientes a los dos cantones en conflicto, ha jugado un rol fundamental en la orientación del problema, entrevistando tanto a pobladores como a sus autoridades, para pautas adecuadas que conduzca a su solución, sobre la base del criterio recogido a los moradores de los sectores en conflicto.

- ✓ Como se ha anotado en el desarrollo de la investigación, hoy más que nunca el periodista es esencial en las sociedades. El periodista tiene la misión de conversar con la sociedad para saber qué problemas tienen y qué es necesario investigar. Por eso debe retomar los conceptos básicos de comunicación en donde se plantea que debe haber retroalimentación, para ir construyendo contenidos importantes y que tengan impacto.

3.9.2.- General.

De acuerdo con los resultados de las encuestas se puede decir que los medios de comunicación, especialmente el radiofónico, por su aceptación y sintonía en las zonas donde

se presenta el conflicto, esto es los cantones de Montalvo y Chimbo, es fundamental para la solución de conflictos, de manera especial limítrofes, como el que nos ocupa, sin embargo se hace necesario que la información se la irradia de manera técnica, es decir enfocados en una apreciación real de los conceptos y sus definiciones, en aras de promover un acuerdo sistemático y verdaderamente orientador, sin parcialización y verdades a medias. Por tanto, no hay que confundir las cosas y determinar que todo lo que se produce en esta materia son hechos dignos de radiodifundirse, con la utilización de las técnicas del periodismo, las cuales nunca han perdido vigencia y hoy más que nunca el periodista debe ser riguroso con su trabajo para no perder credibilidad. Vale recordar que en la Constitución del Ecuador se estable que para publicar una información esta debe ser veraz y verificable, caso contrario la ley se encargará de dichos medios.

3.3. Recomendaciones específicas y generales

3.3.1. Específicas

- ✓ El potencial de recursos está agrupado en recursos físicos, humanos, económicos, financieros, tecnológicos, socioculturales y en lo que hoy se denomina capital social. Este último, fundamental en la forma más reciente de entender y aspirar a procesos de desarrollo local exitosos, está asociado al “grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas, y el nivel de asociatividad que las caracteriza; estos elementos son evidenciadores de la riqueza y fortaleza del tejido social interno de una sociedad” (**Putnam, 1994; Klisberg, 2000**).

- ✓ Es importante involucrar a los comunicadores sociales y periodistas, priorizando para el presente trabajo a los que laboran en emisoras o radios, en el nuevo entorno comunicacional que promueve la paz y armonía social. Entorno bajo el cual la información que se difunda a través de los medios debe ser contrastada y categorizada en función de la importancia que tenga para la colectividad.

- ✓ Conocer y transmitir con veracidad, puntualidad, claridad y responsabilidad, las informaciones que atañan o contribuyan a la solución de conflictos y con ello contribuir al bienestar colectivo para solucionar las diferencias entre territorios exitosos y no exitosos, en igualdad de condiciones.

- ✓ Las frecuencias radiales, que tienen su sede y las que llegan con sus ondas a los cantones Montalvo y Chimbo, deben adaptarse a las nuevas estructuras sociales, a través del diseño de unos lineamientos estratégicos de desarrollo que en última instancia se deben traducir en la identificación de acciones concretas que implementen los objetivos que se hayan propuesto..

3.3.2. General

Partiendo de la idea básica de que a nivel macro, de la economía nacional, las políticas de equilibrio, ajuste y crecimiento están bastante resueltas, cada vez cobra más importancia y mayor fuerza, al menos para un grupo no despreciables de estudiosos del desarrollo, la perspectiva espacial, territorial, regional y local. Es a este nivel donde, lo que en términos nacionales promedio puede reflejar un comportamiento razonable, es posible observar con mayor nitidez el rostro vivo de las desigualdades y, por tanto, el lugar común donde es necesario buscar respuestas concretas para la superación de la pobreza, para el emprendimiento de nuevas actividades productivas que incorporen los avances tecnológicos más recientes, para la generación de empleo, en definitiva, para la potenciación de nuevos estilos de desarrollo originados desde la base.

Existen buenas razones para pensar que en lo local y más específicamente en el impulso a procesos de desarrollo local sería posible encontrar fuertes conexiones entre crecimiento y equidad, entre desarrollo económico y desarrollo social, en concreto, una respuesta efectiva para la identificación de políticas destinadas a superar la pobreza de las comunidades de la región.

CAPITULO IV

PROPUESTA TEÓRICA DE APLICACIÓN

4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Luego del análisis de los resultados que se obtuvieron, mediante respuestas a preguntas pre-elaboradas en el formato de encuestas a moradores de los cantones Montalvo y Chimbo, en la provincia de Los Ríos y Bolívar, es necesario, para la elaboración de la propuesta establecer los procedimientos y caminos que se deben seguir para la solución de conflictos de límites entre las distintas jurisdicciones del país,

4.1.1. Alternativa obtenida.

Producto del trabajo investigativo, realizado y sus resultados, se ha podido lograr obtener la información adecuada, con ello detectar el papel que juega el periodismo radiofónico en la solución de conflictos de límites entre los cantones Montalvo y Chimbo, de la provincia de Los Ríos y Bolívar, determinándose que es indispensable y urgente la capacitación a los profesionales, mediante la elaboración de un proyecto de mediación fundamentado en la comunicación, en aras de cumplir con la responsabilidad social para la resolución de los diferentes problemas, como el que nos ocupa, al momento de entregar la información. La misma que debe ser imparcial y orientadora. Actualmente el conflicto limítrofe que afecta a estos dos cantones y provincias no cuenta con una coordinación de apoyo, que promueva un resultado que beneficie a las partes, con la aplicación de normas legales, que si existen en el país, garantizadas y practicadas a través de la Comisión Especial de Límites Internos de la República (**CELIR**).

4.1.2. Alcance de la alternativa.

La presente alternativa pretende coadyuvar a la solución de conflictos, especialmente limítrofes, sobre la base de una utilización de conceptos y sus definiciones de manera correcta en su aplicación por parte de los comunicadores sociales y/o periodistas,

especialmente para los que laboran en estaciones radiofónicas, aplicables en el momento de irradiar noticias y otros insumos comunicacionales a través de las radios, de manera especial a los profesionales de la comunicación de los cantones de Montalvo y Chimbo de las provincias de Los Ríos y Bolívar. Por otra parte se enmarca en la intención de contribuir a la formulación y práctica de una cultura de paz, entre los habitantes de los sectores en conflicto, fundamentada en los preceptos del buen vivir, para el desarrollo comunitario y social de las comunidades.

4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa.

Al hablar de problemas de límites territoriales internos en el Ecuador es necesario señalar que estos se fueron definiendo posterior a la Ley de 1897 con diferentes leyes, decretos y resoluciones legislativas, puesto que hasta antes de 1997 que se crea la Comisión Especial de Límites Internos de la República (CELIR) esos límites se definían de manera general, pero con la existencia del ente regulador estos se lograron definir con criterios técnicos.

Por otra parte “La comunicación es un elemento clave en la gestión de procesos de desarrollo, porque permite la interacción entre diversos actores sociales y plantea la puesta en común de agendas, acciones y proyectos de los diferentes sectores de la sociedad, de los gobiernos locales y nacionales, de las agencias e instituciones estatales, y además genera procesos de participación activa de las comunidad en la gestión de su propio desarrollo. Sin embargo, en la práctica, no se aprovecha al máximo ese enorme potencial de la comunicación” (Andina, 2010).

4.1.4. Antecedentes.

En lo que corresponde al presente trabajo de investigación es necesario enfocar como antecedente de la presente propuesta, la existencia de la CELIR, aprobada por la Asamblea Nacional y promulgada en el Registro Oficial, #. 716/06/ 2012, por el Presidente de la República, en cuyo texto se establecen dos vías constitucionales y legales para solucionar los conflictos: las amistosas y las institucionales. En ambas los gobiernos autónomos

descentralizados (GAD) y el Comité Nacional de Límites Internos, adscrita a la Presidencia de la República, tienen una amplia participación.

Los GAD provinciales podrán resolverlos en cantones; los cantonales, entre parroquias. Hasta que los regionales se conformen, el presidente tendrá competencia de resolución de conflictos en provincias, en las amistosas está la negociación directa, diálogos entre las jurisdicciones involucradas, y mediación territorial. Entre los mecanismos institucionales consta el arbitraje territorial.

La resolución institucional, que consiste en el pedido para que un gobierno autónomo superior o ante el presidente de la República, luego de varias etapas, presente sus propuestas de solución. La consulta popular también es otro mecanismo de solución y se efectúa cuando entre los territorios en problemas y en común acuerdo soliciten al jefe de Estado su realización.

“La CELIR, se encuentra bajo la estructura de la Subsecretaría de Gestión Política y Gobernabilidad, dado a que está adscrita al Ministerio del Interior y compuesta por los delegados del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, Corte Nacional de Justicia, Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP, Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. Actúan como entidades técnicas de apoyo: el Instituto de Geográfico Militar (IGM) y el Instituto Oceanográfico de la Armada” **(INOCAR)**.

Con estos antecedentes es necesario destacar que la funcionalidad y aplicación de nuevos conocimientos va en relación con la pérdida del tradicionalismo informativo, que en los actuales momentos y debido a la inmediatez de la información y la comunicación, no tiene razón de ser, se quiere, además de entregar nuevos conocimientos comunicacionales, establecer aspectos relacionados con “el Buen Vivir, puesto que este supone tener tiempo libre para la contemplación y la

emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”. (**Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013**).

Por ello es necesario una capacitación constante de los comunicadores y periodistas, en materia de solución de conflictos territoriales internos, para la aplicación equilibrada de los procesos informativos, de modelos y de estrategias comunicacionales, Razón ésta que para la estructuración de un Proyecto para la construcción de una cultura de paz, fundamentada en el Buen Vivir, propuesto, cuente con la participación de profesionales y expertos que conozcan de la temática y que hayan sido participes directos de la actividad comunicacional y solución de conflictos en diferentes medios de comunicación: nacionales e internacionales.

4.1.5. Justificación.

Los problemas de límites tienen mucha importancia a través de sus manifestaciones propias, más no pueden aislarse de los problemas que presenta cada país, con los que aparecen interactuando de manera constante en los diversos escenarios subregional, provincial, cantonal y parroquial. Los problemas de desarrollo deben ser enfrentados a escala nacional, a través de programas donde se inserten el todo y las partes para que exista una articulación que responda a un funcionamiento armónico.

Bajo la misma óptica, el avance de la tecnología, el progreso de los medios de comunicación, especialmente, radiofónicos, la interacción de los fenómenos socioeconómicos, la conexión de los ecosistemas, hacen que las distintas sociedades, en las que se encuentra organizado políticamente el género humano, vivan bajo una frontera plural común, el impacto de la acción del hombre sobre el medio natural provoca reacciones en

cadena, más allá del ámbito causal de origen, lo que le lleva a provocar conflictos, por ello para la elaboración de un proyecto de un Proyecto para la construcción de una cultura de paz, fundamentada en el Buen Vivir, es importante para la solución de problemas de todo nivel, especialmente el que tocamos en el presente trabajo, mismo que tiene que ver con disputas territoriales, límites, entre dos cantones hermanados por la historia, tradición y cultura, como son los cantones de Montalvo y Chimbo en las provincias de Los Ríos y Bolívar.

Como estrategia comunicacional, refiere cuatro instancias en su desarrollo, sobre esa base se establece la propuesta, la misma que se compone de cuatro fases: Preliminar; de naturaleza expositiva; centrado en el intercambio y discusión de las partes; Ejercicios de meta análisis. La propuesta se considera factible dado que se cuenta con todos los recursos teóricos, legales económicos y materiales, es decir con el equipamiento necesario para las diferentes charlas y exposiciones que se brindarán a los comunicadores sociales y periodistas que asistan al evento y por último el recurso humano indispensable y capacitado para desempeñar el rol que se le asigne durante el evento. Los resultados que se obtengan de las diferentes charlas temáticas, servirán para entregar nuevos conocimientos, del quehacer periodístico, en los diferentes medios de comunicación, donde los beneficiados serán los habitantes de los sectores en conflictos territoriales, en el caso del presente trabajo, autoridades de los cantones y provincias involucrados, comunicadores sociales y periodistas, que a través de las ondas radiales traten el tema y los beneficiarios indirectos serán los miembros de toda la sociedad ecuatoriana que son os encargados de recibir la información oportuna y de calidad que tanto demandan,

4.2. OBJETIVOS.

4.2.1. Objetivo General.

Desarrollar las capacidades que permitan el surgimiento de un Proyecto para la construcción de una cultura de paz, fundamentada en el Buen Vivir y Solución de Conflictos, como respuesta a la situación actual, capaz de revalorizar el conjunto de recursos locales en

aras de una utilización óptima del potencial de los habitantes del cantón Montalvo y Chimbo en las provincias de los Ríos y Bolívar.

4.2.2. Objetivos Específicos.

- ✓ Analizar la información levantada sobre el conflicto y su tratamiento a través de las emisoras de los dos cantones y provincias involucradas.

- ✓ Mejorar los conocimientos periodísticos de los comunicadores sociales en función de solución de conflictos y poderlos fundamentar en el buen vivir.

- ✓ Establecer principios de reciprocidad y buena vecindad, a través del Proyecto para la construcción de una cultura de paz, fundamentada en el Buen Vivir y Solución de Conflictos, en los habitantes de los cantones Montalvo y Chimbo, de las provincias de Los Ríos y Bolívar.

4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA.

4.3.1. Título.

Elaboración de un Proyecto de socialización de conceptos para la construcción de una cultura de paz, fundamentada en el Buen Vivir, dirigido a los comunicadores sociales y periodistas de la provincia de Los Ríos y Bolívar

4.3.2. Componentes.

En éste punto de la investigación se detallan los Objetivos del Taller para la elaboración de un proyecto de socialización donde se incluirán a los habitantes del sector con la firme ideología de la construcción de una cultura de paz entre los pueblos que serán involucrados en el proyecto:

Objetivo General:

Contribuir al posicionamiento del valor de la actividad periodística radial, para la solución de conflictos limítrofes, sobre la base de una información de calidad y compromiso social, en marcadas en una cultura de paz.

Objetivos Específicos:

- ✓ Sensibilizar sobre la responsabilidad y el rol de los diversos medios de comunicación, especialmente del radial, para el establecimiento de una cultura de paz y armonía en zonas de conflictos.

- ✓ Ampliar los conocimientos de los comunicadores sociales y/o periodistas sobre conceptos básicos del buen vivir y solución de conflictos, en el caso del presente, limítrofes entre cantones de Los Ríos y Bolívar.

- ✓ Intercambiar conocimientos y experiencias entre especialistas, periodistas y comunicadores sociales en torno al papel de la comunicación social en la gestación de un nuevo de sociedad.

- ✓ Proporcionar recursos de información a periodistas y comunicadores sociales para su trabajo aplicado a los intereses comunitarios, en materia de solución de conflictos orientados al buen vivir comunitario.

Metodología

La elaboración del proyecto estará supeditada a la responsabilidad, experiencia y participación de los comunicadores sociales y/o periodistas, además se apoyará en documentos legales y otros textos que se desprendan de la Constitución ecuatoriana, sobre realidades comunicacionales constituidas en función de solución de conflictos convertidas en objeto de estudio para la práctica personal y grupal de los asistentes. Este punto de partida

permitirá incorporar los aportes teóricos en un marco comprensivo que los ubique en todas sus conexiones.

El proyecto de construir una cultura de paz en buena medida no es otra cosa que el reto sistematizado de abordar los conflictos desde otra mirada, con otros insumos y con propósitos definidos, además de aprender la manera como resolver conflictos aparejada a una práctica social y un desafío académico tal cual el que se propone en el presente trabajo, a partir del conocimiento recibido en el aula y en textos que nos brindan la capacidad de proponer interesantes iniciativas, luego del desarrollo temático de un tema determinado, para el caso de una investigación

El propósito de esta propuesta es con la finalidad de recopilar algunas experiencias y teorizaciones, para insertarlas de forma utilitaria en el proyecto para el establecimiento de una cultura de paz, fundamentada en el Buen Vivir. Si convenimos que la alternativa a la cultura de la violencia ha de sustentarse en la negociación, el diálogo, la mediación, el apoderamiento, la empatía y la capacidad de manejar nuestros propios conflictos, podremos aprender mucho de cuanto se ha dicho y hecho respecto a negociación, mediación, resolución o transformación de conflictos, aunque sin pretensiones definitivas y con el único fin de aprovechar conocimientos que puedan ser trasvasados a múltiples actividades.

Al hablar de conflictos se debe recordar que sólo en ocasiones nos referimos a las guerras, a los conflictos armados, bajo ningún concepto debemos olvidar la expresión no belicista de los conflictos, y en particular cuando pretendemos vincular el estudio de los conflictos con la cultura de la paz, en ningún momento debemos olvidarnos de la violencia estructural que, por ejemplo, permite el maltrato y la explotación infantil, la sumisión de las mujeres, el abandono de sociedades enteras, el hambre y la malnutrición, y todo tipo de dominios por parte de determinados sectores que entienden y aplican grupos interesados o especuladores, la nueva mirada a los conflictos, en el sector de la comunicación, específicamente radial, implica atender, entender y actuar sobre ese tipo de situaciones, que producen muchos sufrimientos, retrasos en el desarrollo de los pueblos.

El proyecto pretende, además realizar ciertas aclaraciones conceptuales, ya que el acercamiento a estos temas se designa a menudo con palabras diferentes, sin que ello signifique un cambio de tema o de paradigma. El resultado de todo ello es una continuación, un seguimiento, que se resume en tres palabras definitorias de la propuesta para la solución de conflictos, en la mayoría de los casos de límites internos que provocan los conflictos entre pueblos hermanos:

- resolución,
- gestión(1) y
- transformación,

Logística del Taller

Local: Auditorium de la Universidad Estatal de Bolívar

Asistentes: Comunicadores Sociales y/o periodistas de los diferentes medios de comunicación de Los Ríos y Bolívar, Dueños, Gerentes de emisoras más sintonizadas en los cantones de Montalvo y Chimbo.

Responsables: Investigadora y Colegio de Periodistas de Bolívar y Los Ríos

Fecha de inicio: A establecerse.

Duración: 20 horas. (dos días)

Temática a tratar día viernes: Resolución de conflictos.- Gestión de conflictos.- Frente al conflicto.- Transformación de conflictos.

Objetivo del taller de socialización.- Establecer una base para la definición conceptual de la terminología aplicable, periodísticamente, a la solución de conflictos, especialmente limítrofes.- La negociación.- Etapas del proceso de negociación.- Los actores de la negociación en el proceso de paz.- Técnicas de negociación.- Mapa de conflicto.-

Temática a tratar día sábado: Temas sustantivos para la mediación: operativos de procedimiento.- Mediación.- Etapas de procesos de mediación.- La diplomacia paralela.

Objetivo del taller.- Capacitar a los comunicadores sociales y/o periodistas en el uso y aplicación de términos aplicables a la mediación de conflictos, poniendo énfasis los limítrofes.

Horario: 8h00 – 18h00.

Lederach (1989) resume así el significado de cada término:

Resolución de conflictos.- Este concepto indica la necesidad de entender cómo el conflicto empieza y termina, y busca una convergencia de los intereses de los actores.

Gestión de conflictos.- Es un concepto que reconoce que el conflicto no puede resolverse en el sentido de librarse de él, y que pone el acento en limitar las consecuencias destructivas del conflicto. Es un concepto que no recoge el sentido amplio de pacificación, y se limita a los aspectos técnicos y prácticos del esfuerzo., intenta realinear las divergencias.

Transformación de conflictos.- El acento en la naturaleza dialéctica del conflicto. El conflicto social es un fenómeno de la creación humana que forma parte natural de las relaciones humanas.

El conflicto es un elemento necesario de la construcción y reconstrucción transformativa humana de la organización y de las realidades sociales, el conflicto puede tener patrones destructivos que pueden ser canalizados hacia una expresión constructiva, se asume la transformación del sistema y de la estructura, la transformación es un concepto descriptivo de la dinámica del conflicto, al tiempo que es prescriptivo de todos los propósitos que persigue la construcción de la paz, tanto en lo relativo a cambiar los patrones de relaciones destructivas como de buscar un cambio del sistema, la transformación sugiere una comprensión dinámica del conflicto, en el sentido de que puede moverse en direcciones constructivas o destructivas.

Frente al conflicto

El conflicto, como hemos señalado en otro capítulo, es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine,

con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad (inicial, pero superable) entre dos o más partes, y que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas.

Frente al conflicto, sea cual sea su naturaleza, hay una multiplicidad de posibilidades de reacción, tanto a nivel individual como colectivo, dándose las siguientes actitudes, según se acepte, evite o niegue el conflicto:

- **Superación.-** Se reconoce su existencia y hay voluntad de superarlo.
- **Ventaja.-** Se reconoce su existencia y se procura sacar provecho del mismo.
- **Negación.-** Se evita reconocer su existencia.
- **Evasión.-** Se reconoce su existencia, pero sin deseos de enfrentarse a él.
- **Acomodación.-** Se reconoce su existencia, pero se opta por no darle respuesta alguna.
- **Arrogancia.-** Se reconoce su existencia, pero sin darle una respuesta adecuada
- **Agresividad.-** Se combate con una respuesta hostil, violenta y/o militar.

La elección de una u otra modalidad al inicio del conflicto y los cambios de posición o actitud posterior, determinará el proceso del conflicto y sus posibilidades de gestión o transformación. Cuando hay un reconocimiento del mismo por las partes implicadas, siempre será más fácil entrar en una vía negociadora, mientras que la actitud elusiva da pie a que se produzca un agravamiento de las tensiones latentes y, con ello, una escalada del conflicto, la acomodación puede suponer un aplazamiento de las hostilidades, pero no una resolución de las mismas, la arrogancia y la actitud belicista, por supuesto, desprecian cualquier posibilidad inicial de llegar a un diálogo que conduzca a un cese de las hostilidades.

El empeño de la trilogía que antes mencionábamos (resolución, gestión y transformación), tiene que ver en buena medida en producir los cambios de actitudes

necesarias en las partes implicadas para que el conflicto aflore, sea reconocido, no discurra por un callejón sin salida y se sitúe en un camino donde hayan posibilidades de cambio y, por tanto, de transformación, también tiene que ver, cuando ello sea posible, con la producción de actividades, internas o externas, que influyan positivamente en el contexto del conflicto.

El abordaje al conflicto, por tanto, tiene que considerar una diversidad de factores que hay que analizar y ver cómo cambiar: actitudes, contextos, poderes, formas de comunicar, modelos culturales, estructuras de dominio, etc. Abordar el conflicto, aproximarnos a él para modificarlo, significa antes que nada reconocerlo, no ocultarlo. Muchos conflictos, armados o domésticos, no entran en vías de modificación o de solución porque alguna de las partes implicadas no quiere o no sabe reconocer su existencia o rebajan de cara al exterior el alcance y significación del conflicto, con frecuencia, esta devaluación pública del nivel real conflicto va acompañada de una negativa a reconocer la entidad del oponente, en un intento de evitar interferencias o presiones exteriores que podrían derivar hacia una negociación cara a cara.

A efectos del presente trabajo, lo que nos interesa realmente es conocer un poco más en profundidad cuáles son los elementos de los procesos de negociación y mediación que puedan aportar sugerencias para el tratamiento de una gran diversidad de conflictos, tanto domésticos como internacionales, porque su conocimiento nos proporcionará elementos sumamente importantes para entender el porqué de nuestras diferencias, cómo superarlas mediante el diálogo y orientar de esta forma el trabajo de construcción de una cultura de paz. Los criterios básicos de una negociación y cuál de ellos puede funcionar.

La negociación.

Sea cual sea la temática implícita en una negociación, ésta es siempre un proceso de interacción y comunicación entre personas que defienden unos intereses determinados que se perciben como incompatibles, el que sean siempre personas quienes tengan que negociar, representen o no a instituciones, concede al proceso de negociación unas características

específicas, tremendamente dinámicas, en la medida que abre un extenso campo de posibilidades a la variación de actitudes respecto al adversario, al mismo proceso negociador o al tema sujeto a negociación.

A la posibilidad de negociación se llega desde circunstancias diversas, que condicionan siempre la actitud de las partes, el tiempo de la negociación y la importancia de factores externos, como la participación de mediadores. Se considera que los conflictos “están a punto” o que ya maduraron lo suficiente como para someterse a un proceso de mediación, cuando se configuran los siguientes requisitos:

1. Cuando los conflictos son extremadamente complejos y prolongados en el tiempo.
2. Cuando los esfuerzos por controlar o administrar el conflicto bilateralmente, es decir, por las propias partes contendientes, han llegado a un “impasse”.
3. Cuando ninguno de los oponentes está dispuesto a seguir tolerando los costos crecientes de una escalada del conflicto.
4. Cuando las partes contendientes están dispuestas a romper la situación de “impasse”, escogiendo un segundo mejor objetivo, es decir, cooperando de alguna manera o involucrándose en alguna comunicación o contacto. Mitchell (1997, pp.7) ha recopilado y analizado los cuatro modelos más conocidos sobre “situaciones de madurez” de los conflictos, esto es, cuando entran en una etapa en la que es posible conseguir un cambio de mentalidad de las partes, para que en vez de buscar la victoria persigan la conciliación, señalando el papel que juegan en esta desescalada los factores sistémicos o estructurales, y los relacionados con la toma de decisiones, es decir, a las dimensiones subjetivas de la madurez. En su opinión, compartida por otros analistas, es igualmente importante las percepciones y las decisiones de los líderes que las mismas condiciones

estructurales, pues en última instancia serán siempre personas las que interpretarán las condiciones estructurales y decidirán si la situación está o no “madura”.

En un proceso de negociación se siguen una serie de etapas en las que han de considerarse los siguientes elementos generales: la formación del conflicto, el nivel de compromiso, el análisis de las incompatibilidades, la conducta de los actores y las vías de salida, pero veamos los elementos de la negociación:

La formación y el contexto del conflicto.

La resolución de un conflicto supone siempre conocer las causas que lo han originado, esto es, detectar sus raíces, y consensuar las medidas que permitan corregir su dinámica y sus consecuencias, las raíces en ocasiones son tan lejanas que forman parte de la historia y no pueden ya alterarse, pero su reconocimiento, su exteriorización, es ya un factor esencial para tratar sus manifestaciones actuales. A nivel internacional, por ejemplo, las tremendas disparidades entre unos países y otros, la pobreza, la marginación, la falta de democracia y de libertades, el autoritarismo, etc. son factores generadores de conflictos, que pueden tomar expresión violenta cuando quienes sufren esas desigualdades se rebelan contra esta situación. En estos casos, la negociación no ha de ser un instrumento de apaciguamiento de conductas (evitar la violencia), sino de desvelamiento de injusticias y de reparación, todos los conflictos tienen además un contexto, sea social, organizacional, legal o estructural, y aunque no sea éste el objeto de negociación, conviene conocer con cierta profundidad, entre otros motivos porque si la negociación da buenos resultados puede llegar a incidir directamente en este contexto.

El nivel de compromiso

La negociación, además de ser un proceso voluntario, ha de ser un proceso esperanzador, si las partes acuden a negociar es en última instancia, porque saben que no hacerlo sería peor y no se permiten ya continuar como están, La negociación es siempre una apuesta, con más o menos riesgo, pero una apuesta para mejorar la comunicación entre las partes, no para empeorarla o para reafirmar las diferencias. Puede no encontrarse la salida

óptima, o incluso fracasar, pero en la actitud inicial debe existir un cierto convencimiento de que se va a buscar un camino alternativo, y si las partes están abiertas al acercamiento y a dar un mínimo de confianza al esfuerzo que realizará la otra parte, será mucho más fácil llegar a una solución conjunta aceptable.

El análisis de las incompatibilidades. Los actores de una negociación suelen tener intereses u objetivos diferentes, contrapuestos, incompatibles o excluyentes. La negociación no es un proceso que permita suprimir esas diferencias, en muchas ocasiones imposible, sino en reducirlas al máximo buscando también el máximo de compatibilidades, ya sea dando visibilidad a aspectos no considerados o cambiando posiciones y actitudes a lo largo del proceso que permitan diluir diferencias.

La conducta de los actores.

La negociación es un proceso que avanza a medida que en el mismo se genera respeto y confianza, y se abren expectativas positivas entre las partes, aunque un tercero puede alentar ambas cosas, son las mismas partes las que deberán hacer el esfuerzo para transmitirse mensajes positivos, clarificar aspecto dudoso y mal entendido, disminuir las malas percepciones y sacar a la luz diferencias latentes que podrían entorpecer el proceso, la estructura de las actitudes es por tanto fundamental, ya que da cuenta de las actividades recíprocas de quienes negocian y de su forma de relacionarse.

No hay nada peor que provocar la desesperación del contrincante, atemorizarlo u ofenderlo innecesariamente con información supuesta y no confirmada, porque su reacción puede llevarle a la ruptura de las negociaciones y a adoptar posteriormente una actitud agresiva. Serrano (1989) ha sintetizado estas actitudes en dos grupos: atributos generales (orientación motivacional, aceptación de la legitimidad, nivel de confianza y disposición emocional), y tipos de relación (conflicto, protección, acomodación, cooperación y colusión). Moore(1995), por su parte, nos recuerda la existencia de una serie de problemas que suelen crear una dinámica psicológica negativa en las negociaciones, y que hay que evitar: las emociones intensas, las percepciones erróneas o los estereotipos esgrimidos por

una o más partes, los problemas relacionados con la legitimidad, la falta de confianza y la mala comunicación.

Las vías de salida

Como hemos comentado, todo proceso de negociación que pretenda llegar a buen puerto, ha de perseguir la aceptación de las partes enfrentadas para lograr un cambio gradual de sus objetivos, superando las incompatibilidades iniciales, ello será el resultado de los esfuerzos que realicen, de cómo traten y realcen los asuntos que son de interés común y de los esfuerzos que lleven a cabo para alcanzar una franja de asuntos negociables, que constituyan eventualmente una agenda viable para la negociación, el proceso de negociación es, por tanto, un espacio que busca facilitar la transformación voluntaria de los objetivos iniciales si el conflicto es un conjunto de propósitos, métodos o conductas divergentes, su resolución y gestión necesitará de procesos que permitan realinear dichos propósitos, métodos o conductas.

Deben visualizarse, de antemano o en el proceso de negociación, las posibles salidas o alternativas de una solución. Para ello, es preciso mover el sistema entero de actores, salidas y acciones, alejándolo del enfoque de la incompatibilidad, trascendiéndolo y llevándolo hacia un enfoque basado en la compatibilidad, poniendo de relieve los intereses comunes de los actores en conflicto. Se trata, en definitiva, de reducir el énfasis en la confrontación y de crear la seguridad de que las soluciones que finalmente se propongan darán satisfacción a todas las partes y no implicará la desaparición de ninguna de ellas.

Los actores de la negociación de procesos de paz.

En la negociación de conflictos internacionales o de aquellos que afectan a un país o a un conjunto social, los actores que intervienen suelen ser numerosos e interactúan de forma diferente al de una negociación relativa a asuntos de menor dimensión. La negociación de un proceso de paz es algo substancialmente diferente a la resolución de un conflicto doméstico o empresarial, puesto que han de intervenir aspectos políticos y diplomáticos de gran complejidad, que prestan una asistencia o actúan como mediadores.

En los procesos de paz, finalmente, ha de intervenir de una forma u otra todo el conjunto de la sociedad, puesto que toda ella ha sido víctima del conflicto, y a ella le incumbe participar en la construcción del diálogo que pueda aportar paz. Hay cosas, además, que no están al alcance de la acción gubernamental, y que sólo pueden hacerlo los ciudadanos, como cambiar las relaciones humanas o perdonar. Es fundamental, por tanto, tener en cuenta la opinión pública de cada una de las partes negociantes, y buscar las formas por las que estas opiniones públicas también pueden llegar a un consenso. El diálogo público que pueda generarse en estos momentos se orienta fundamentalmente a la dimensión humana del conflicto, sea en sus causas o en sus consecuencias.

La implicación de la totalidad de la sociedad en el inicio del proceso de negociación, es un apoyo fundamental para resistir tentativas de abandono o de obstinación de algunas de las partes negociadoras, y refuerza las posibilidades de cambiar percepciones, estereotipos y demonizaciones, crea la sensación ambiental de que la paz es posible, y forma una “masa crítica de gente que reconoce al otro grupo como personas con necesidades humanas válidas y deseosas de cumplir con sus aspiraciones legítimas. Lo más importante es que la gente decida que puede arriesgarse a intentar vivir en paz” y que asuma su papel protagonista de la sociedad civil en la reconstrucción del país.

Existe, por tanto, una negociación horizontal, llevada a cabo por las partes que se sientan en una mesa de negociaciones, con sus poderes, debilidades y estrategias, y una negociación vertical, que puede actuar en paralelo, simultáneamente, y que protagoniza la sociedad civil, el tejido social de apoyo, sea a una, a todas las partes, o al mismo hecho de negociar. Esta dimensión horizontal del proceso negociador es fundamental para conseguir un clima de opinión que minimice los costes políticos y legitime y tolere los cambios de posición, las concesiones implícitas en toda negociación.

La técnica de la negociación.

Como ha señalado Moore (1995. pp. 43-86) “la negociación está compuesta por una serie de actividades complejas o “movimientos” que la gente fomenta para resolver sus

diferencias y solucionar el conflicto. Los resultados de los actos alternativos son evaluados de acuerdo con su relación con los siguientes factores: los movimientos de las restantes partes, las normas de conducta, los estilos, su capacidad de percepción y su habilidad, sus necesidades y preferencias, su determinación, cuánta información posee el negociador acerca del conflicto, sus atributos personales y los recursos disponibles”.

A propósito de resolución de disputas se deben señalar seis principios básicos para diseñar un sistema de resolución de conflictos. A saber:

1. Enfatizar los intereses (buscar cómo reconciliarlos).
2. Crear un proceso negociador de vuelta (ofrecer a las partes interesadas una alternativa para negociar después de haber tratado de resolver el conflicto sobre la base de conceptos de poder y de derechos).
3. Crear un proceso menos costoso, tanto de tiempo como de dinero.
4. Realizar consultas.
5. Ordenar los procedimientos de resolución de conflictos en orden de mínimo costo a alto nivel de costos.
6. Asegurar que todas las partes involucradas tengan la capacidad de actuar.

Cuando la negociación tiene como objetivo poner punto final a una confrontación armada, además de lo señalado han de considerarse también los siguientes aspectos relativos a la intensidad, la correlación de fuerzas y los objetivos de las partes, con objeto de medir mutuamente el alcance de las demandas y de las concesiones, la intensidad de la confrontación, que decide sobre:

- ✓ El grado de tolerancia social hacia las concesiones propias.
- ✓ La presión social hacia arreglos negociados derivados del “cansancio de guerra”.
- ✓ El espectro de sectores sociales presentes vertical u horizontalmente en la mesa de negociaciones.

Como señala Bejarano, estas variables no son inamovibles, sino que cambian con el tiempo y a veces como resultado del mismo proceso de negociación, lo que implica tener

una capacidad para adaptarse a las transformaciones que se vayan produciendo. Una de estas adaptaciones se refiere al paso de la simple, pero importante, “voluntad de paz”, a la voluntad de “encontrar una solución”, de acuerdo con Bejarano “en el sentido de querer realmente resolver el conflicto, y eso naturalmente implica, más que gestos unilaterales, la correcta identificación de las incompatibilidades básicas”.

El mapa del conflicto

Negociar, por tanto, supone aplicar un conjunto de técnicas que parten del sentido común y del cultivo de habilidades para acercar a las partes y reflejar sus necesidades y preocupaciones. Los negociadores y los posibles mediadores necesitan un mapa de las vías conceptuales, o “mapa del conflicto” implícito en la discrepancia, en el que deben detallar al menos lo siguiente:

- ✓ Los motivos que han dado pie al conflicto (las causas normalmente son varias).
- ✓ Los problemas de relación entre las partes.
- ✓ Las discrepancias en la interpretación de los hechos.
- ✓ Los intereses incompatibles.
- ✓ Las barreras estructurales.
- ✓ Las diferencias de valores.
- ✓ Los obstáculos que se oponen al arreglo los procedimientos destinados a encauzar o resolver la disputa. los factores individuales o estructurales que podrían mejorar la relación los puntos de coincidencia y los valores comunes.
- ✓ Un buen “mapa del conflicto” permite después elaborar una buena agenda de negociaciones. Cuando se trata de negociar conflictos armados, con frecuencia se realiza una distinción entre los temas a tratar, para negociarlos en bloques que puedan tener diferentes ritmos. En América Latina suelen establecerse estos tres tipos de temáticas:

Temas sustantivos.- constituyen las demandas de cambio estructural (reforma agraria, democratización, derechos de los pueblos indígenas, etc.). Permiten dar visibilidad

a las incompatibilidades básicas. Normalmente estos temas son acordados antes del cese de las hostilidades.

Temas operativos: se refieren a aquellos aspectos que permitirán separar a las fuerzas enfrentadas y suspender las hostilidades.

Temas de procedimiento: se refieren a las reglas del juego de las negociaciones (calendario, transparencia, etc.) y a la verificación de lo acordado.

La mediación

En gran parte de los procesos negociadores resulta imprescindible la figura de un intermediario, normalmente una persona o una organización, que es aceptada por todas las partes y que actúa de forma imparcial y neutra, y que les ayuda a superar sus diferencias y a encontrar los suficientes puntos en común o nuevas perspectivas que permitan avanzar hacia la consecución de compromisos y acuerdos satisfactorios.

La mediación, por tanto, es una extensión del proceso negociador que busca una cooperación entre las partes para obtener, en la medida de lo posible, un resultado donde todos ganan y nadie pierde, y lo hace mediante unas técnicas que permiten abrir el proceso a nuevos planteamientos, a nuevas formas de encarar los temas, con la activa participación de las partes, la mediación es normalmente un proceso a corto plazo que, en cierta forma, y con la ayuda de los participantes, trata de aislar temporalmente los problemas en disputa con objeto de encontrar opciones, considerar alternativas y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades, la misma que está más relacionada con el presente y el futuro que con el pasado, y está más orientada hacia la forma en que las partes pueden resolver el conflicto y crear un plan, que a las historias personales, la mediación interviene más sobre las conductas de los actores que sobre la estructura del conflicto, ya que los cambios en la estructura dependen más de actuaciones políticas, económicas y sociales que se escapan del proceso negociador, no obstante, los cambios psicológicos y conductuales que logra la

mediación puede capacitar a los actores a abordar mejor el tratamiento estructural del conflicto.

Como se ha indicado, al referirnos a la negociación en general, la mediación no es una solución automática a ningún problema, una panacea universal o el camino que asegura la finalización de un conflicto, la mediación tiene muchas virtudes, e incluso tiene interés aunque fracase, pero tiene también límites, y algunos de ellos son iniciales., el primero, es que necesita del concurso y la participación de las partes enfrentadas; sin esa implicación de las partes, la mediación no puede existir. La mediación es una aproximación interactiva al conflicto, de principio a fin, puesto que en la fase de pre negociación tiene que ayudar a crear una atmósfera psicológica y/o política conducente a que sean posibles ciertos movimientos; en la fase de negociación activa debe ayudar a vencer obstáculos para una negociación productiva y a sacar nuevos planteamientos.

En la fase de post-negociación, finalmente, debe contribuir a implementar acuerdos negociados y a la construcción de una paz duradera, tampoco es fácil cambiar actitudes muy arraigadas, odios ancestrales o agravios históricos que impiden que el contexto del conflicto lleve a la negociación, en estos casos es preciso, como paso previo, alterar las percepciones y voluntades de las sociedades enfrentadas, para que un día se den las condiciones suficientes para empezar una mediación, la mediación, finalmente, es sumamente útil para resolver conflictos interpersonales o de pequeña escala, pero mucho más limitada para tratar conflictos internacionales.

La función de la persona mediadora es la de reconciliar los intereses de las partes en litigio, buscar un equilibrio de poder que conduzca a ajustes, ayudar a las partes a examinar su futuro y sus intereses o necesidades, y a negociar el intercambio de promesas y relaciones que les serán mutuamente satisfactorias, para lograrlo, el mediador ha de reunir unas características determinadas y ha de tener ciertas habilidades para poder modificar las relaciones conflictivas de quienes se someten a la mediación, y a través de decisiones que tomarán ellos mismos.

La práctica de la mediación es una técnica que en la mayoría de los casos resulta, a cualquier nivel de las relaciones humanas, supone un aprendizaje y un adiestramiento en la resolución positiva de los conflictos, tiene mucho que ver, por ello, con la educación para una cultura de paz, puesto que cuando solucionamos un conflicto adquirimos la capacidad de solucionar otros futuros conflictos, sea de la misma temática o de otra diferente (transferencia de aprendizaje).

La mediación es además un proceso que activa la participación de las personas para solucionar sus propios conflictos; nos interpela y nos invita a buscar soluciones. Aunque sea una técnica, es también una forma de ampliar el sistema de relaciones sociales, una cultura del compromiso y del diálogo, una conducta ética, en la medida que es un ejercicio de respeto, de empatía, de confianza, y hasta de solidaridad, la mediación, por tanto, tiene un alto potencial educativo, puesto que “tiende a favorecer conductas autónomas, a actuar según reglas que consensuamos y construimos, a hacernos responsables de nuestras propias disputas, tanto en lo que las motivó como en la manera de resolverlas”.

Las etapas del proceso de mediación:

Independientemente del tipo de conflicto de que se trate, el proceso de mediación consta siempre de una serie de etapas, aunque su intensidad o duración sí dependen de la naturaleza del conflicto y de las características de los actores. Estas etapas son las siguientes:

Contactos iniciales entre el mediador y las partes (pre-negociación).-Normalmente a través de reuniones privadas con cada una de las partes. El mediador ha de saber lo que cada parte está inicialmente dispuesta a transmitir y compartir con la otra, y ha de ganarse la confianza y la credibilidad de todas las partes.

Recopilación de la información sobre el conflicto y las personas, e identificación de los puntos más importantes a resolver.- A partir de ello, el mediador establecerá una primera estrategia sobre el proceso.

Establecimiento de las líneas generales del proceso (reglas del juego).- Incluye el acuerdo de confidencialidad, las normas de comportamiento que hay que observar durante el proceso y las normas de funcionamiento, con el inicio de las reuniones conjuntas, aunque pueden mantenerse otras por separado. Las reuniones conjuntas persiguen la escucha mutua, el intercambio de información, externalizar sentimientos, identificar acuerdos y desacuerdos y mejorar la comunicación entre las partes.

Diseño detallado del proceso mediador e inicio de las sesiones.- Identificación de las estrategias que permitan avanzar en el proceso, creación de confianza y cooperación, control de las emociones excesivamente intensas, ayuda para exteriorizar las emociones, minimización de los estereotipos, reconocimiento de la legitimidad de las partes

Identificación de los puntos de acuerdo y las incompatibilidades básicas.- El mediador señala los puntos de interés común e identifica los motivos por los que las partes no pueden llegar a un acuerdo por sí solas, y las ayuda a superar los obstáculos mediante una redefinición de los problemas, se entiende que algunas incompatibilidades pueden postergarse a una segunda etapa, para lograr un avance en cuestiones más sencillas y visibilizar los intereses ocultos y creación de empatía, educando a las partes para que entiendan las razones y los intereses de las otras.

Redefinición de las incompatibilidades (reformulación). Mediante una serie de técnicas, se replantean los marcos de comprensión del problema para lograr nuevas aproximaciones, obtener nuevos consensos y atenuar las posiciones de incompatibilidad. El mediador ayuda a las partes a desear y desarrollar soluciones creativas, y aporta ideas propias que puedan ser valorizadas por todas las partes.

Elaboración de un primer bloque de propuestas y acuerdos (generación de opciones).- Se crean y evalúan áreas de acuerdo, se reducen los desacuerdos y se avanza en el consenso, el mediador ha de procurar que las partes superen las inquietudes que aparecen

al hacer concesiones, y que a veces pueden parecer capitulaciones, las misma que están en relación con la evaluación de beneficios para seguir y los costes de no hacerlo.

Acuerdos y compromisos.- Se llega al consenso sobre propuestas y se identifican los pasos a seguir para que los acuerdos se hagan operativos frecuentes, una vez se logrados determinados acuerdos, las partes deciden conceder mayor poder al mediador, con el propósito de asegurar que no habrá vuelta atrás en el proceso, puede ser el momento de abordar cuestiones pendientes.

Verificación de los acuerdos.- Creación de mecanismos de seguimiento, vigilancia y sanción en caso de incumplimiento.

La Diplomacia Paralela

Repetidamente se ha indicado que la mayor parte de los conflictos armados, jurídicos, verbales de la actualidad son guerras civiles y conflictos internos. La naturaleza de estos conflictos, en los que muchas veces no se actúa con la coherencia necesaria, cobran sus víctimas en la población civil la cual es la más afectada, por tanto se hace necesario darle a ella un mayor protagonismo en la búsqueda de salidas al conflicto. En este apartado podríamos situar también los centros comunitarios de mediación, que tienen su explicación cuando se establece que su objetivo no es sólo resolver problemas entre vecinos o familias, sino también contribuir al proceso de reconciliación y de curación social en zonas de conflicto, además se orienta según las necesidades de las partes y se promueve activamente a través de cursos, por los que cada persona se convierte en mediador en sus zonas de influencia, de la misma manera la mediación se está aplicando al ámbito escolar, donde los niños actúan como mediadores en los problemas surgidos entre los compañeros de clase y de juego.

Una presencia creíble en el terreno. Para construir un clima de confianza, en las que se encuentren participando un grupo o grupos sociales que pueden confiar los unos con los

otros, Es necesario, con objetivo de tener una mejor percepción de la dinámica del conflicto y para tomar las medidas que impidan que el conflicto se vuelva destructivo, establecer la naturaleza del compromiso. Hay que meterse de lleno en el conflicto, no vale adoptar un niño durante un fin de semana para ser creíble la función de cariño, el compromiso debe ser a largo plazo y saber penetrar en otros mundos, para entender el comportamiento del conflicto y para conocer mejor los límites de una aproximación jurídica moralizante.

El nivel sobre el que se hacen los esfuerzos. Podemos clasificar los actores de un conflicto en tres niveles, en la cúspide se encuentra la dirección suprema (dirigentes militares y políticos) en la media se ubican los dirigentes étnicos y religiosos, los académicos, los portavoces de ONG y otras personas reconocidas y por último, sosteniendo toda esa estructura existen las autoridades locales, las ONG locales, los trabajadores sociales, de allí que una paz duradera es una paz que cuenta con el apoyo de toda la población. Hacer la paz, construir la paz y mantener la paz debe hacerse sin diferenciar ningún nivel o categoría organizacional o social.

La aproximación de desbloqueo del conflicto. La diplomacia de terreno se caracteriza por el hecho de ser el catalizador de un proceso de paz autóctono, un tema de la comunidad en conflicto. La paz y los procesos de paz no pueden dictarse desde el exterior. Busca la participación de la gente y aprovecha las iniciativas de paz ya existentes. Todo proceso de paz es considerado como un aprendizaje para todos los ciudadanos.

La perspectiva en el tiempo. Es necesario desarrollar una nueva cultura de conflicto. Una verdadera reconciliación exige que las partes encuentren no sólo una solución al conflicto, sino que se reconcilien sobre el pasado y sobre el presente. El interés por las raíces del conflicto, tanto psicológicas, como emocionales y espirituales, exige cambiar su representación del mundo, así como su comportamiento en relación a sí mismo y a los otros, la paz exige también una reconciliación a nivel emocional, se trata de transformar la desesperación en esperanza, el odio en amor, la incomprensión en comprensión, el deseo de venganza en perdón, la ausencia de sentido en sentido de la vida.

El reconocimiento de la interacción compleja entre los conflictos, reconocer la corresponsabilidad compartida a gran escala en la degradación de nuestro entorno natural, la mayor parte de los conflictos no pueden ser reducidos a conflictos internos, pues generalmente están influenciados por conflictos regionales o mundiales.

La preferencia por una aproximación integrada del diálogo. La aproximación actual está debilitada por una deficiente colaboración entre los diferentes niveles, entre los esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales, y entre medidas de naturaleza política, militar, económica, informativa y educativa.

Tipología de conflictos

Desde el ámbito académico se han elaborado importantes categorizaciones para comprender y actuar sobre los conflictos pendientes en el ámbito soberano territorial. De esas categorizaciones es factible centrarlas en dos aspectos esenciales:

a) Conflictos por la aplicación del derecho

Se refiere a aquellos casos en los cuales las partes tienen diferencias respecto de los principios jurídicos a ser aplicados, poseen diferentes interpretaciones sobre los mismos principios, o bien coincidiendo en los principios, existen deficiencias o problemas técnicos en su aplicación.

b) Conflictos por el cambio de normas

Se refiere a aquellos casos en los cuales una de las partes no reconoce las normas establecidas o reconociéndolas busca cambiar los tratados existentes. En este ámbito se expresan de manera especial las reclamaciones históricas que se manifiestan en litigios irreductibles. Las distintas manifestaciones bajo las cuales se pueden caracterizar los conflictos finalmente decantarán en una de las alternativas anteriores. El reconocimiento de las distintas dimensiones que influyen en el conflicto será fundamental en la generación de mecanismos de solución. Pero ello no debe hacer olvidar que en definitiva será sobre los

aspectos jurídicos vinculantes donde se asienten las soluciones definitivas. En las diversas situaciones de conflicto vinculadas a los temas de la soberanía nacional, deberán considerarse factores de importancia tales como:

- i) percepciones,
- ii) causas tradicionales (territoriales, históricas, económicas, étnicas),
- iii) causas modernas (autoritarismo, carrera de armamentos, pauperización, migraciones).

Otras categorizaciones usadas buscan ordenar las diferencias en torno a siete categorías:

- i) territoriales,
- ii) limítrofes,
- iii) recursos,
- iv) ideológicas,
- v) influencia,
- vi) migratorias,
- vii) geopolíticas.

También se ha buscado entender las situaciones de antagonismo sobre la base de la diferenciación de los temas de soberanía territorial de aquellos que poseen un componente de carácter ideológico y social. En este caso, en el eje soberano territorial se establecen subcategorías tales como:

- a) diferencias con Gran Bretaña, originadas por la delimitación de las ex colonias y posesiones británicas;
- b) por distinta interpretación y reivindicación limítrofe; y,
- c) herencia de conflictos armados. La segunda categoría aborda los temas referidos a las consecuencias de movimientos revolucionarios.

El establecer una categorización mejora el análisis y el diagnóstico y posibilita estructurar y objetivar las percepciones de los actores en cada situación específica. Todo esto es esencial para definir los objetivos que pueden ser alcanzados y el camino que se debe recorrer. Desde una perspectiva general los objetivos que deben presidir la búsqueda de soluciones en el ámbito de la delimitación territorial, es establecer una secuencia incremental que tiene un piso esencial en la estabilidad. Ello significa que mientras no se establezca una solución particular del diferendo y, a la vez no se construyan sistemas de interrelación de intereses, es esencial mantener el *status quo* regional sobre la base de evitar e impedir que acciones unilaterales busquen resolver los conflictos pendientes.

No será posible mantener el *status quo* sobre una base fundada exclusivamente en el congelamiento de las distintas situaciones. El mantenimiento será posible en la medida en que se perciban la construcción de mecanismos de prevención, manejo y solución de conflictos y orientados a satisfacer los intereses de las partes. Si los contenciosos son percibidos como suma cero, no hay posibilidades de solución. Si se incorporan las percepciones alternativas de beneficio mutuo, es posible diseñar mecanismos de compensación que inicialmente tengan como objetivo la estabilidad y que se proyecten hacia una resolución de carácter cooperativo.

Desde una perspectiva positiva, las metas a ser alcanzadas se organizan en la siguiente secuencia:

- a) avanzar desde la estabilidad hacia la erradicación de la desconfianza;
- b) construcción de un proceso de confianza;
- c) reconocimiento de oportunidades incrementales de cooperación; y,
- d) establecimiento de redes de interdependencia.

Mirado desde la perspectiva de la prevención, los objetivos que deben ser desarrollados, también parten desde la estabilidad y ellos son:

- a) evitar la inestabilidad;
- b) evitar las tensiones políticas fundadas en temas soberano territoriales;
- c) prevenir los antagonismos y tiranteces focalizadas en áreas de frontera;
- d) evitar los conflictos abiertos; prevenir y evitar las situaciones de crisis; y,
- e) evitar y detener los enfrentamientos y la guerra.

La concreción y seguimiento de estos objetivos puede desarrollarse de manera fructífera en distintos niveles, por medio de contactos y acciones entre múltiples actores, todo lo cual convergerá finalmente en un proceso de institucionalización que tendrá referentes jurídicos vinculantes. Para cada uno de los objetivos planteados puede diseñarse un conjunto de medidas específicas. En su desarrollo, los actores participantes gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, pueden cumplir significativos roles en cada nivel.

La búsqueda de soluciones, la generación de alternativas, el desarrollo de actividades diplomáticas de carriles múltiples, la gestión de personalidades debe establecer un balance entre los procedimientos informales para alcanzar soluciones, con los mecanismos de seguimiento y control, los cuales deben tener un fuerte acento en la responsabilidad jurídica vinculante. Si establecemos un gráfico del posible escalamiento de las situaciones conflictivas, la curva ascendente expresa la intensidad como el grado de antagonismo, desde la diferencia de intereses hasta la crisis general. Frente a esta curva debemos construir otra que posibilite desescalar el conflicto en intensidad generando perspectivas incrementales de cooperación.

Acciones de prevención

El desarrollo de las acciones de prevención tiene un fundamento en la construcción de una red incremental de acuerdos que deben partir de un acuerdo básico: buscar una solución pacífica al conflicto, es decir, no recurrir al uso de la fuerza; y respetar el derecho internacional como fuente primordial para las relaciones entre los Estados. La voluntad política debe apuntar al reconocimiento de las diferencias, a acotarlas y delimitar el

problema. Evitando establecer un marco de comprensión amplificado. La focalización estricta permite evaluar en sus méritos y en el contexto general en que se desarrolla, la diferencia.

Los dos puntos anteriores -concordancia en los principios de no uso de la fuerza y respeto al derecho internacional, conjuntamente con la voluntad política de enfrentar la diferencia posibilita establecer marcos institucionales para análisis y búsqueda de soluciones. Seguidamente se sugieren ocho mecanismos de acción tendientes a la prevención de conflictos y las acciones que deben ser efectivizadas.

Mecanismos de alerta temprana

En este nivel la creación de diferentes mecanismos de **alerta temprana** permiten actuar en el nivel básico tratando de evitar el rompimiento del status quo y la generación de inestabilidad. El desarrollo de capacidades de alerta anticipada significa establecer capacidades de análisis que mejoren el diagnóstico de la situación y el diseño de mecanismos de seguimiento y de verificación. En este ámbito cabe destacar la *creación de observatorios*. El rol académico en este tipo de actividades es fundamental; en este nivel se mejoran los diagnósticos, la comprensión de las percepciones y los intereses. El perfeccionamiento de las capacidades de observatorio evidencia el tipo de conflicto y abre oportunidades para diseñar alternativas en ese campo. La *diplomacia virtual* permite un diálogo efectivo y una capacidad de observatorio internacional que hace más eficientes los mecanismos de alerta temprana.

El establecimiento de capacidades de observatorio independientes permite evaluar los factores condicionantes que inciden en la situación tanto a nivel local, regional o internacional. Relevan el peso que poseen factores de orden histórico, cultural, étnico y otros. Un resultado fundamental en el desarrollo de las capacidades de observatorio se expresa en la visualización de las áreas de mayor vulnerabilidad y mayor sensibilidad. A nivel gubernamental la generación de políticas transparentes, el desarrollo de políticas unilaterales que evidencien el compromiso y la voluntad de resolución pacífica de los

conflictos, y el establecimiento de mecanismos para transparentar las políticas de defensa, cumplen un rol significativo que debe ser promovido. Un objetivo a ser alcanzado por los países del hemisferio occidental, debería ser la explicitación de las políticas de defensa en un texto formal: el libro de la defensa de cada uno de los países.

En el ámbito internacional el cumplimiento del registro de Naciones Unidas sobre gasto militar y transferencia de armas, posibilita transparentar y evaluar los grados de coherencia entre el discurso nacional, con su nivel de gasto en defensa y el despliegue militar efectivo. En este primer nivel referido a las capacidades de alerta temprana, los mecanismos regionales son débiles y los recursos asignados nulos o escasos. Son pocas las instituciones que a nivel hemisférico y regional, desarrollan un seguimiento sistemático en este campo. Incentivar la cooperación académica y el seguimiento rutinario de los temas de seguridad en el hemisferio, es una necesidad cuya satisfacción contribuirá a la estabilidad y la paz.

Mecanismos de diálogo de actores no tradicionales

La creación de espacios de diálogo e interlocución entre distintos actores es fundamental. Se debe asignar un mayor rol al diálogo interparlamentario. Las comisiones parlamentarias binacionales o subregionales pueden cumplir una muy fructífera labor al avanzar en diversas esferas. La principal de ellas es una mejor comprensión de las percepciones y, por otra parte, el hacer partícipes del proceso decisorio de quienes tienen la responsabilidad formal de ratificar los acuerdos, compromisos y tratados que suscriben las autoridades gubernamentales. En este sentido, es fundamental institucionalizar la creación de estos espacios y, en aquellos casos donde existe, relevar el rol parlamentario en la solución de los contenciosos.

Igual significación puede ser asignada al diálogo entre líderes y figuras políticas, académicas e intelectuales. Estos aspectos relevan el rol creciente que en asuntos internacionales poseen actores no tradicionales de la política exterior, la defensa y la seguridad. El intercambio de académicos, profesores y estudiantes, las visitas de

conocimiento de grupos de profesionales vinculados al análisis de los temas internacionales, la organización de seminarios y coloquios se ubica también en este ámbito.

Mecanismos de fomento de la confianza mutua y la seguridad

Las medidas de fomento de la confianza y la seguridad son un tema central de la diplomacia preventiva. Su desarrollo posibilitará establecer un proceso acumulativo de acciones que generen mecanismos de prevención de conflictos por errores de interpretación o por accidente. Contribuyen de manera efectiva a la transparencia y con ello a hacer predictibles los comportamientos. La aplicación y el desarrollo de medidas de confianza establecen un código de conducta que se materializa en acciones específicas tendientes a la estabilidad, la distensión y la paz.

El desarrollo de medidas de confianza mutua es la base esencial para establecer regímenes de seguridad más amplios y efectivos. Sin un clima de confianza no es posible desarrollar acciones en el ámbito del control y limitación de armamentos. Menos aún en el ámbito del desarme. Las medidas de fomento de la confianza y la seguridad son un instrumento específico en el ámbito de la defensa para estabilizar situaciones en las que se aprecian diferencias significativas de intereses, altos niveles de desconfianza y la posibilidad del uso de la fuerza. Las medidas de confianza mutua fomentan la comunicación. Poseen un carácter recíproco y deben tener una relación de equivalencia. El rol de la verificación es esencial. La verificación permite otorgarles permanencia y sustento.

Mecanismos de acción e intervención de garantes

La constitución de mecanismos de reacción automática en el ámbito regional no ha tenido el nivel de eficacia que se hubiese querido. En especial, en el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, Pacto de Bogotá, de 1948, se establecieron mecanismos obligatorios para aplicar los procedimientos del derecho internacional. Vale decir, buenos oficios y mediación, investigación y conciliación, procedimiento judicial y arbitraje. Sin embargo, el Pacto no logró transformarse en el tratado rector de la solución de controversias en el ámbito panamericano. El conjunto de la discusión moderna sobre intervención pacificadora,

intervención unitaria y otras formas de intervención multilateral, ha estado vinculada al ámbito de acción y decisión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En el hemisferio occidental, en el nuevo contexto de posguerra fría, debería promoverse la capacidad de articular un sistema de mediación y acercamiento de buena voluntad, por parte de personalidades de la región. El carácter y acción facilitadora y mediadora contribuiría de manera eficaz en la tarea esencial de delimitación del conflicto y contribuiría a la generación de alternativas de solución. Ello debería considerarse de manera especial en los casos en que existe acuerdo entre las partes, pero persisten dificultades en el diseño de alternativas.

El peso moral constituye el valor esencial desde el cual se puede proyectar esta gestión. Adicionalmente se requiere una gran experiencia política apoyada por asesoría y capacidad técnica. En todo caso, este mecanismo debería precaverse de ser usado para abrir nuevas situaciones que ya han sido definidas por las partes con anterioridad.

Búsqueda de nuevas soluciones a viejos problemas

La generación de nuevas alternativas y soluciones en las que se consideren opciones de beneficio mutuo, aparecen en un lugar central en la resolución de los problemas soberano territoriales. Sin embargo, dado los aspectos culturales involucrados, es difícil establecer percepciones que rompan la imagen de pérdida. Es esencial encontrar soluciones en las cuales el concepto de compensación cumpla un rol importante. Puede haber situaciones en las cuales existan posibilidades de soberanía compartida, con ello se resuelve el litigio y, a la vez, se mantienen los derechos soberanos de los territorios en disputa. Esta solución quizás puede ser aplicada a un número muy reducido de casos, pero cada caso solucionado genera un proceso de sinergia positivo.

El desarrollo de medidas compensatorias puede vincularse a derechos de acceso, a regalías, a liberación o al pago de impuestos, al intercambio territorial y otros. El desarrollo

de ideas en el ámbito compensatorio puede delinearse a través del intercambio, primero entre académicos y organizaciones no gubernamentales, para luego pasar a un diálogo entre autoridades parlamentarias y oficiales. El uso de compensaciones será un importante elemento en aquellos casos en los cuales por deficiencias técnicas existe una delimitación insuficiente, pero se manifiesta una voluntad de resolución.

En las alternativas de mercado, el rol de los empresarios y de los intercambios entre las comunidades vinculadas a la zona específica, es fundamental. La construcción de alternativas compensatorias requiere un fuerte apoyo internacional. Construir un fondo internacional que apoyara iniciativas en este campo, contribuiría de manera significativa a su aplicación.

Desarrollo de la propuesta:

- ✓ Atendiendo a los diferentes ámbitos y experiencias sociales y comunicacionales.
- ✓ Presentando distintas alternativas metodológicas de planificación y cuidando de mantener el carácter y la especificidad comunicacional de la propuesta.
- ✓ En la medida de las posibilidades, se buscará partir de casos reales, como el investigado, y generar junto con el grupo proyectos de planificación de procesos comunicacionales y movilización social desde la comunicación que resulten socialmente útiles.

4.4. Resultados esperados de la Alternativa

- ✓ Con el desarrollo del evento se espera que los participantes tengan un espacio de discusión y reflexión en torno a la solución de conflictos territoriales internos, tomando como ejemplo el problema de límites que mantienen los cantones de Montalvo y Chimbo en las provincias de Los Ríos y Bolívar y el rol que en este problema juegan los comunicadores sociales y/o periodistas que laboran en estaciones radiales, en la entrega de información, la misma que debe ser oportuna, sin sesgos y contrastada. Se espera que los participantes logren con el contenido del proyecto a elaborar, adquirir conocimientos básicos, para el desarrollo de una comunicación que

conduzca a la solución de conflictos y oriente en el buen vivir de sus oyentes, de manera especial de los habitantes de los sectores en conflicto que han motivado la presente investigación y propuesta, dejando de lado el pasado, donde la información se la entregaba desfasada, sesgada, comprometida, sin clarificar las fuentes, sin contrastar los hechos con sus actores.

- ✓ Estar sensibilizados sobre la responsabilidad que tienen los comunicadores sociales y periodistas, radiales que llegan con sus ondas y son sintonizados, por los habitantes de los sectores en conflicto, en el proceso de información y vigilancia periodística para evidenciar las condiciones de riesgo en una sociedad e incorporarlas en la agenda pública para una intervención conjunta de los actores políticos y sociales.

- ✓ Conocer las diversas herramientas informativas y fuentes de información, a partir de definiciones precisas y su uso adecuado, para informar sobre los diferentes aspectos socioeconómicos, educativos, culturales, políticos y deportivos y de buen vivir comunitario, que de una u otra manera son elementos indispensable para la solución de conflictos.

4.5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	TIEMPO 2016									
	OCT.			NOV.				DIC.		
1. Diseño del Informe										
2. Observación.										
3. Fuentes Secundarias.										
4. Codificación de datos.										
5. Revisión y critica										
6. Presentación.										
7. Sustentación.										

Presupuesto.

Concepto	Cantidad	Costo (USA)	Total (USA)
Hojas A4	8 Resmas	3,50	28,00
Facilitadores	20 horas	50,00	1,000,00
Tinta	3 Cartuchos	10,00	30,00
Flash memory	1 Sony	7,00	10,00
Anillado	6	1,00	6,00
Logística:	Varios	2,50	500,00
Movilización (Tutorías)	10	40,00	40,00
Total Parcial		62,50	
Total General			1,614,00

Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

BIBLIOGRAFÍA

Andina, S. G. (2010). comunidadandina.org/. Obtenido de comunidadandina.org/:
<http://www.comunidadandina.org/>

aolivar. (22 de 08 de 2016). monografias.com. Recuperado el 22 de 08 de 2016, de
monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos12/fundteo/fundteo2.shtml>

Art.-24. (s.f.).

GADPR Montalvo, 2. (s.f.).

García, P. (2005).

HOME. (28 de 06 de 2016). Teorias Críticas de los medios de comunicación. Recuperado
el 22 de 08 de 2016, de <http://comunicacion.idoneos.com/338244/>

<http://angygmz.blogspot.com>. (s.f.).

<http://www.politica.gob.ec>. (s.f.).

<http://www.rrppnet.com.ar/comorganizacional.htm>. (s.f.).

Infoamerica. (20 de 06 de 2016). Observatorio de la libertad de prensa en América Latina.
Recuperado el 22 de 08 de 2016, de
<http://www.infoamerica.org/teoria/cooley1.htm>

Palermo, U. d. (18 de 11 de 2008). La cocina del periodismo. Recuperado el 22 de 08 de
2016, de <https://lacocinadelperiodismo.wordpress.com/2008/07/14/teoria-en-los-medios-de-comunicacion-11072008/>

Palermo, U. d. (18 de 11 de 2011). La cocina del periodismo. Recuperado el 22 de 08 de
2016, de <https://lacocinadelperiodismo.wordpress.com/2008/07/14/teoria-en-los-medios-de-comunicacion-11072008/>

publicas, P. d. (29 de 03 de 2012). RRPPnet. Recuperado el 22 de 08 de 2016, de
RRPPnet: <http://www.rrppnet.com.ar/comorganizacional.htm>

A N E X O S

Preguntas para la encuesta:

1. ¿Le gusta escuchar, los programas emitidos por los medios de comunicación radiales?
2. ¿Está usted de acuerdo en que las radios orienten la solución de límites de los dos cantones?
3. ¿Le parece que toda la información que emiten éstos medios de información es verás?
4. ¿Cree que el manejo equilibrado de la información que transmiten los medios de comunicación radiales ayudarían a solucionar el conflicto de límites?
5. ¿Le gustaría que los comunicadores que orientan la opinión pública, a través de la radio, entrevisten y compartan experiencias con las autoridades de los dos cantones en conflicto limítrofes?

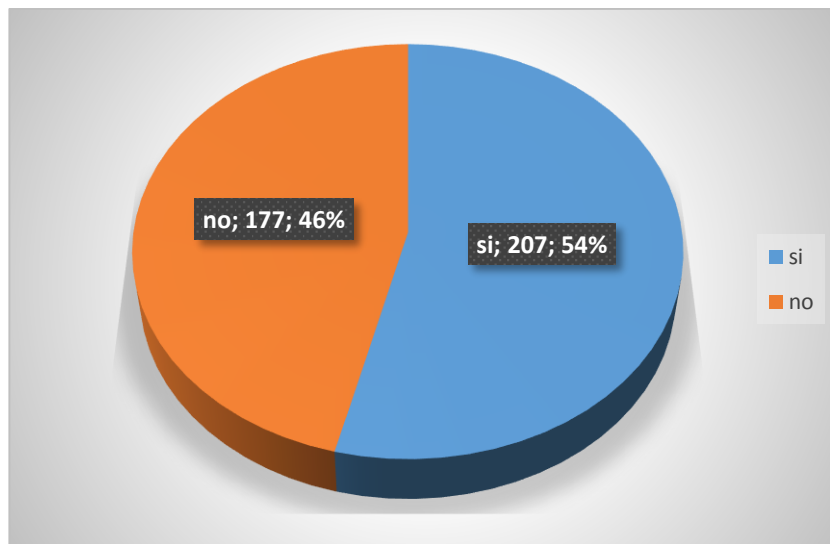
3. ¿Le parece que toda la información que emiten éstos medios de información es verás?

Cuadro 5

SI	%	NO	%
207	54	177	46

Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Gráfico 3



Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Análisis: Se observa que el 54% de los encuestados indican que sí creen en la veracidad de la información emitida por los medios de comunicación radiales, mientras que el 46% mantienen un criterio de duda ante lo expuesto.

Interpretación: La mayor parte de la población encuestada estima estar de acuerdo con la información que le entregan los medios de comunicación radiales, mientras que la minoría no lo considera de esa manera.

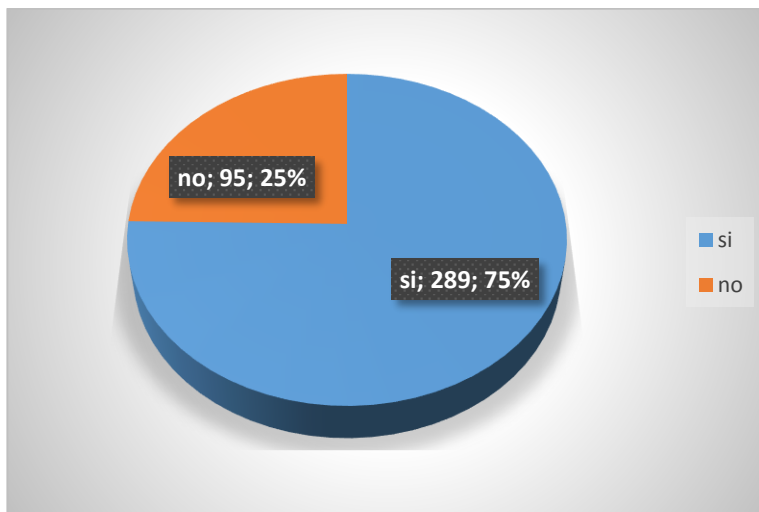
4. ¿Cree que el manejo equilibrado de la información que transmiten los medios de comunicación radiales ayudarían a solucionar el conflicto de límites?

Cuadro 6

SÍ	%	NO	%
289	75	95	25

Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Gráfico 4



Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Análisis: Del número de encuestados, a nivel de porcentaje, 75% creen que el manejo equilibrado de la información que transmiten los medios de comunicación radiales ayudarían a solucionar el conflicto de límites, mientras que un 25% considera que si es la adecuada.

Interpretación: Los encuestados en su mayor porcentaje creen que el manejo equilibrado de la información ayudará a solucionar el conflicto de límites entre Montalvo y Chimbo.

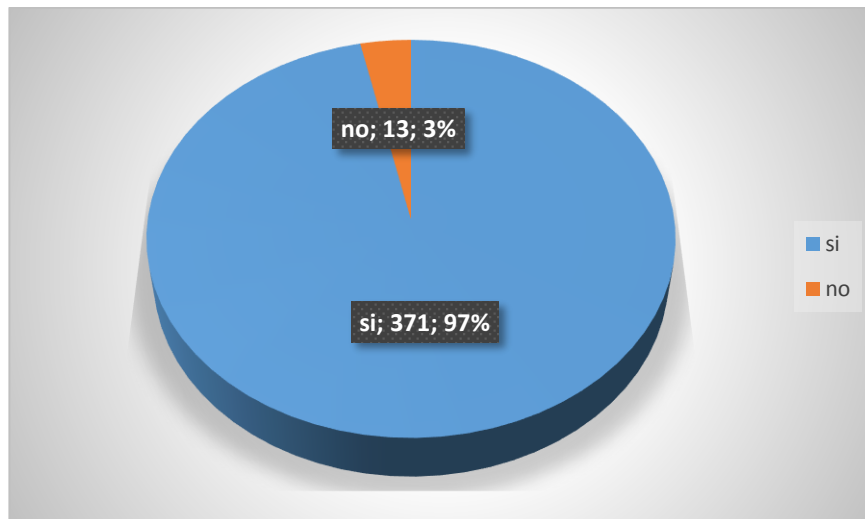
5. ¿Le gustaría que los comunicadores que orientan la opinión pública, a través de la radio, entrevisten y compartan experiencias con las autoridades de los dos cantones en conflicto limítrofes?

Cuadro 7

SÍ	%	NO	%
374	97	13	3

Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Gráfico 5



Elaboración: Gabriela Llanos. Investigadora

Análisis: De los encuestados el 97% les gustaría que las radios entrevisten u orienten a los funcionarios de las dos provincias, mientras que el 3% manifiestan lo contrario.

Interpretación: Para los encuestados, en su mayor porcentaje, es necesario que las radios entrevisten u orienten a los funcionarios de las dos provincias con la finalidad de solucionar el conflicto de límites entre los dos cantones.

FOTOS DE ENCUESTA Y DE TUTORIA

Encuestando a personas del Sector La Soledad



Encuestando a personas del Sector El Mirador



Encuestando a personas del Sector Samama Oriental indicando la zona de límite.



Instante en que la Estudiante investigadora y su Tutora revisaban los avances del Proyecto.



La Estudiante investigadora recibe instrucciones sobre las rectificaciones que se debían realizar en el Informe , previo a su presentación final y defensa.

